ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 22 de Setiembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,403

Almanaque

Hoy mártes 22—Santos Tomás de Villanueva, y Mauricio.
Van 266 dias transcurridos, faltando 100 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 4 m. y se pone á las 5 h. y 56 m.
Luna llena (2.° dia).

EL SIGLO

Resumiendo

El *meeting* contra el Arzobispado ha tenido, como todo el mundo ha podido apreciarlo, inmensas proporciones. Ni el aplastamiento en que se halla el espíritu público gracias á los efectos enervantes de la política colectivista, ni la espectativa en que el Banco y el presupuesto mantienen á los que buscan empleos, han podido evitar la explosion del sentimiento liberal, harto ya de contemplaciones con aquellos que no las tienen ni con la patria ni con el pueblo Viejos y jóvenes de todas las clases sociales han concurrido al colosal movimiento, siendo muy digno de mencion especial el hecho de que la columna popular que recorrió las calles en la tarde del domingo solo contaba en sus filas un número relativamente exiguo de extranjeros.

Frente al triunfo que para la causa liberal significa el éxito del gran meeting, está el fracaso de los que, publicamente, y desde altos puestos, llamaron á este movimiento «una especie de manifestacion.» La persona que pronunció estas palabras, agregó que se trataba de manifestaciones forzadas etc., etc Si fuera posible dar caza al hombre que forzó á los millares de personas que formaron ayer en la columna popular, seria bueno exhibirlo, porque no se presenta muy á menudo un sér dotado de tan asombrosa facultad. Entre tanto, mientras el hombre no aparece, podemos, con indiscutible derecho, decir que la manifestacion del domingo ha dejado bien probada la falta de razon de los defensores elocuentes ó silenciosos que ha tenido el proyecto de creacion del Arzobispado.

Hasta hoy, solo dos argumentos medianamente discutibles han salido á luz para defender el proyecto del Poder Ejecutivo. Uno se basa en el artículo 5.° de la Constitucion de la República, el otro en la satisfaccion con que deben recibir los uruguayos el engrandecimiento de la Iglesia nacional. Discutirlos extensamente seria inútil, puesto que nuestra hoja ha dicho ya mucho al respecto, y porque el debate se halla planteado en términos tales, que no son razones las que pueden decidir la victoria. Sin embargo, como la actitud del pueblo ha quitado mucha fuerza á los tales argumentos, debemos agregar algunas palabras para decir á que han quedado reducidos despues del *meeting* del domingo.

En cuanto al artículo 5.° de la Constitucion de la República, ya sostuvimos en otro artículo que no es ni siquiera serio que aquellos que violan diariamente las mas elementales prescripciones constitucionales, aquellos que hacen ludibrio de las leyes; aquellos que mantienen al pueblo privado de sus derechos mas sagrados, invoquen un artículo constitucional para hacer votar una ley que la opinion pública rechaza. Este sarcasmo puede ser agregado á la série de originalidades que han de hacer célebre al pais de las esquinas redondas y de los arroyos secos. En otros paises, las prescripciones constituciones garantizan los derechos del pueblo contra los atentados del gobierno; entre nosotros, la Constitucion es letra muerta, y solo adquiere vigor cuando puede servir para contrariar la voluntad popular.

Así mismo, si efectivamente la creacion del arzobispado fuera consecuencia lógica del artículo 5.° de la Contitucion, seria necesario aceptarla, puesto que indudablemente debemos preferir que de los ciento cincuenta y nueve artículos de nuestra Carta Fundamental solo sean infringidos ciento cincuenta y ocho, á que lo sean todos. Pero nadie ha demostrado ni demostrará que el artículo 5.° impone la creacion del Arzobispado. Hay una razon histórica que diferenc a radicalmente las relaciones del Estado con la Iglesia Católica en nuestro pais, de las relaciones que una y otra institucion sostienen en otros paises que tambien han adoptado aquella religion como religion del Estado. En la mayoria de las naciones europeas, donde la union entre el Estado y el Catolicismo data de largos siglos atrás, donde la Iglesia ha consagrado durante mucho tiempo con los santos óleos á todos los monarcas, donde existe entre los gobiernos y la religion católica hasta el vínculo de sangrientos extravios cometidos en otra época, se puede creer que no hay otro remedio que dar rienda suelta á las pretensiones ultramontanas, y crear arzobispado y obispos que cobrarán sueldo por el derecho de no hacer absolutamente nada; pero en nuestro pais el caso es bien distinto—Nadie ignora como salvaron nuestros constituyentes el principio liberal, dejando bien constatado que la religion católica era religion oficial, porque la mayoria de la nacion era católica, y, sentado esto, forzoso es subordinar las pretensiones de la Iglesia á la voluntad nacional.

Y la voluntad nacional se ha revelado de una manera bien clara en el *meeting* del Domingo. Los cálculos mas bajos aseguran que no habia menos de quince mil personas en la columna popular, — la mayoria sostiene que no bajaban de veinte mil, y, cualquiera de las dos cifras que se adopte basta para que los deseos de la opinion no puedan ser discutidos Quince ó veinte mil personas están muy lejos de constituir todo nuestro pueblo, pero cuando un número tan elevado concurre á una manifestacion, en este pais en que todas las manifestaciones resultan pobres y frias, y con un tiempo que demostraba que la naturaleza se propasaba en la cooperacion que debió prestar al movimiento, basta para revelar bien claramente el espíritu de la poblacion. Eso, en la capital; en la campaña, sin que partiera de aquí una sola invitacion, espontáneamente, de una manera improvisada la protesta contra el arzobispado se produjo tambien. Por no ser menos que la capital, los departamentos han dado al movimiento un buen número de «forzados», y la «especie de manifestacion» ha producido en ellos especies idénticas.

Acerca del otro argumento, acerca de la pretendida necesidad de dar brillo á la iglesia nacional, dirémos, en primer lugar, que el domingo quedó bien comprobado que el pueblo no cree que dependa ese brillo de la gerarquia de los ministros del culto, sino de sus virtudes. Brillo tuvo la Iglesia con monseñor Jacinto Vera, y á buen seguro que ni media docena de arzobispos ni dos docenas de sufragáneos lograrán obscurecer ante propios y extraños el recuerdo de aquella figura venerada. Pero hay mas todavia. Es verdaderamente censurable que altos funcionarios hablen de dar brillo á la iglesia nacional, concluyendo una negociacion que se ha iniciado, contestando el papado la facultad constitucional que tiene entre nosotros el poder público para conceder ó negar el pase de las bulas y breves pontificias. Tan irritante es esto, que la comunicacion del cardenal Rampolla en que tales pretensiones fueron puestas de manifiesto, debió ser rechazada inmediatamente, quedando rota la negociacion.

Sobre todo, como ya lo hemos dicho varias veces, si el brillo de la Iglesia llamada nacional fuera artículo de adquisicion gratuita seria posible argumentar seriamente con él. Pero como necesariamente ocasiona gastos inútiles, gastos que solo agradecerá la vanidad y no la fé de los católicos, todo lo que aquí y en la otra orilla se ha dicho al respecto para cohonestar el avance ultramontano, resulta perfectamente falta de razon. No es que nosotros creamos que los progresos morales no son tan dignos de atencion como los progresos materiales. Lo que hay es que, aún suponiendo que la creacion del arzobispado fuera un progreso moral, pediriamos fuera aplazado como lo han sido tantas otras mas importantes. No tenemos cárceles; aunque la instruccion primaria está entre nosotros muy desarrollada, todavia no funcionan todas las escuelas que la poblacion necesita; los jueces están miserablemente remunerados; muchas necesidades morales que reclaman pronta satisfaccion no pueden tenerla porque los eventuales y los empleados inútiles apenas dejan una migaja para ellas, en su insaciable voracidad; de modo que aplazar la creacion del arzobispado no es otra cosa que someter el proyecto á la ley general.

En cuanto á las probabilidades de que se produzca ese aplazamiento, la imponente manifestacion de ayer no las aumenta indudablemente. Antes de que un ilustrado miembro del parlamento lo dijera, sabiamos que la opinion del pueblo no tiene influencia preponderante en las resoluciones gubernativas, como sabiamos que sobre ella y sobre todo, está la voluntad omnipotente del presidente de la República. Se hará lo que quiera este. Pero en cambio la manifestacion tiene un inmenso alcance moral. Con ella parece despertar el pueblo á las agitaciones fecundas, que, continuadas durante algun tiempo, serán capaces de poner un freno á las pretensiones de los ambiciosos, á la dominacion de los que, desde hace largos años, mantienen al pueblo privado de su primordial derecho, alejado del comercio, extranjero en el seno de la patria. En el abatimiento que durante los últimos años ha dominado á nuestros compatriotas, en la indiferencia con que han presenciado los mas censurables atentados hay, aunque sea triste decirlo, mucho de costumbre; y si el proyecto de creacion del arzobispado hubiera conseguido neutralizar ese hábito funesto, bendeciríamos al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, al obispo del Paraguay, al senador Aguirre, á todos los senadores que le han acompañado, á Monseñor Soler, á todos los que han tenido alguna parte en el presente griego que se trata de hacer á la República.

TELEGRAMAS

Del Pacífico

Valparaiso, 21—Las fiestas de conmemoracion de la entrada de las tropas italianas en Roma han sido muy animadas.

Reinó órden completo.

Lima, 21—Las fiestas italianas han estado animadas y favorecidas por un tiempo espléndido.

—Ayer hasta tarde de la noche duró la sesion en el Congreso, asistiendo el ministro de Relaciones Exteriores.

Parece que se trató de la actitud de protesta que asumirá el Perú ante la conducta de Bolivia negociando con Chile la adquisicion de Tacna y Arica, habiendo perfecto acuerdo entre el Congreso y el Gobierno.

Lima, 21—La Cámara de Diputados haciendo caso omiso de las críticas publicadas en el diario semi-oficial *El Pais*, respecto á malversacion de fondos, ha aprobado el dictámen de la Comision de Cuentas, correspondiente al año 1895, por 62 votos contra 33.

La revolucion del Ecuador

Guayaquil, 21—Continúa la revolucion.
El rebelde coronel Cornejo ocupó la ciudad de Ibarra.
Los montoneros recorren el centro de la República.

Del Brasil

Rio Janeiro, 21—En una reunion de los partidos adictos al partido monárquico celebrado ayer en San Pablo se rechazó la renuncia del jefe del partido que habia presentado el señor Mendez, y se le pidió continuara la propaganda en el diario *A Autoridade*.

—El ministro de la guerra sigue mejorado de la enfermedad que le retiene en la cama.

—Los diarios están unánimes en elogiar la correcta actitud observada por los residentes italianos en el dia de ayer, fiesta nacional. Los festejos limitáronse al interior de los edificios de las respectivas sociedades.

—El juéves próximo el ministro de Chile dará en Petrópolis un banquete en honor del plenipotenciario oriental, doctor Cárlos de Castro.

—Los diarios anuncian que en la ciudad de Santa Cruz, hoy falta ganado para el consumo de la ciudad.

La empresa de este matadero está sufriendo pérdidas á causa de la baja del cambio.

La princesa de Montenegro

Venecia, 21—Acaba de fallecer en esta la princesa Olga de Montenegro, tia de la princesa Elena, futura esposa del príncipe de Nápoles.
La princesa Olga habia nacido en el año 1859.

El czar y la czarina

Copenhague, 21—El czar Nicolás y la czarina, salieron ayer de esta capital para Inglaterra.

Secuestro

Atenas, 21—Telegrafian de Volo, que los bandidos que se han apoderado del hermano del cónsul de Austria, piden cinco mil liras turcas para ponerle en libertad.

La Union Eslava

Sofía, 21—Constituyóse definitivamente en esta Ciudad la Union Eslava de los Balkanes.
En una reunion que tuvo lugar ayer, decidióse establecer ramificaciones en los demas paises de la Union.

El explorador Stanley

Lóndres, 21—Anuncian que el estado de salud del explorador Stanley, ha empeorado mucho en los últimos dias. El enfermo esta debilísimo.

Austria y Bulgaria

Viena, 21—Las dificultades que habian surgido entre Austria y el gobierno de Bulgaria han desaparecido completamente, concluyéndose la proyectada convencion comercial entre los dos paises.

Grandes incendios

Argel, 21—De muchos puntos de Argelia llegan noticias de grandes incendios en las florestas, causados por el gran calor que hace desde algunos dias. No se puede todavia calcular las pérdidas, pero puédese asegurar que serán de algunos millones de francos.

Italianos y españoles

Madrid, 21—Anúnciase la venida á esta capital de numerosos periodistas italianos. Se ha formado un comite para recibirlos y preparar fiestas en honor de los visitantes.

Guerra en Cuba

Nueva York, 21—Los miembros de la junta revolucionaria van á tomar vigorosamente la ofensiva.

Son inciertas las noticias de orígen español de que escasean de recursos los insurrectos, que cuentan con los mismos que tenian hasta ahora.

La insurreccion en Filipinas

Lóndres, 21—Acaban de recibirse noticias sumamente graves sobre la insurreccion de las Filipinas, que va tomando un aspecto mas complicado para el gobierno español.

Segun una version, el gobernador de la Filipina, general Blanco, ha desaparecido y supónese que ha sido asesinado por los agentes de la revolucion.

El ejército anglo-egipcio

Lóndres, 21—Segun los últimos telegramas del Cairo la vanguardia del ejército anglo-egipcio, tiene sitiada la ciudad de Dongola.

El jefe de las fuerzas británicas intimó la órden de rendicion al comandante de los derviches de Dongola, ofreciéndoles indulto completo si se acogen á las garantías ofrecidas por el general Kitchener.

Lóndres, 21—Un telegrama del Cairo anuncia que las tropas inglesas y egipcias entraron en Dongola y han ocupado la tesoreria. El gobernador de la ciudad ha sido herido.

Los sucesos de Oriente

Lóndres, 21—Aumenta la agitacion en Inglaterra contra el sultan Abdul-Hamid. El gobierno parece dispuesto á entregar á Constantinopla al Tzar con tal que este permita la deposicion del sultan.

Lóndres, 21—Ha tenido lugar una nueva y horrible matanza de armenios en Constantinopla. Los excesos cometidos superan en crueldad á los anteriores.

Constantinopla, 21—Los turcos han asesinado á muchos cristianos en la aldea de Carpu.

Un batallon turco sorprendido cerca de Kastesia fué derrotado, sufriendo muchas bajas.

La situacion actual en esta capital no puede ser peor.

Constantinopla, 21—Continúan los desórdenes en Macedonia. Hoy un fuerte grupo de revolucionarios derrotó á un batallon turco.

Muchos turcos resultaron muertos.

Lóndres 21—Sábese positivamente que el mártes pasado los turcos han asesinado seiscientos armenios en Egyn.

La indignacion es general y la opinion pública reclama una intervencion armada en Turquia, único medio de poner fin á las matanzas de cristianos.

El feniano Tynan

Paris, 21—Los diarios aconsejan no acordar la extradicion del feniano Tynan pedida por el gobierno inglés.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 21—Falleció en Tucuman el señor Meliton Rodriguez, propietario del ingenio azucarero de San Felipe.

—Las langostas aparecieron en los jardines y quintas de San Fernando, San Isidro y Tigre, haciendo estragos.

Los vecinos combatenlas por diversos medios.

—Los huelguistas de las empresas ferrocarrileras siguen decididos.

Estas trataron hoy en vano de obtener la vuelta de los obreros á los talleres.

—Circula el rumor de que va á presentar renuncia de su cargo el jefe de la primera sub division de límites con Chile señor Vicente Montes

—Hace un calor insoportable.

Buenos Aires, 21—Los ejercicios de la guarda nacional continuaron ayer, asistiendo 13.000 hombres, además de 620 oficiales y jefes.

—Las fiestas italianas tuvieron gran brillo, principalmente las conferencias patrióticas en el Politeama.

—El concurso de tiro en el Stand de Villa Devoto, las fiestas en el pabellon argentino y el gran baile en el Círculo italiano, fueron muy concurridos.

—El gobierno ha resuelto modificar los cañones Krupp antiguos, que enviaránse á Alemania para aplicárseles el cierre Mellstrom y para uniformarlos con el armamento nuevo, de esa manera habrá 400 cañones Krupp con cartucho metálico y cien Mellstrom.

—El doctor Guillermo Torres será nombrado procurador del tesoro en reemplazo del doctor Garcia Merou, nombrado miembro del directorio del Banco Nacional.

—El tren procedente de la Ensenada dió muerte al sujeto Francisco Boubler.

—El sábado pasado el Senado sancionó por unanimidad la mocion invitando el Poder Ejecutivo á denunciar los tratados de comercio que contengan la clausula de la nacion la mas favorecida.

—Los huelguistas mecánicos siguen recibiendo donativos de los otros gremios.

—Hoy debe aparecer el decreto nombrando perito para los límites de Chile, al señor Francisco G. Moreno.

—El Ejecutivo enviará en esta semana al Congreso, proyectos tendentes á suprimir la mendicidad callejera.

Buenos Aires, 21—Llegó el Gobernador de Tucuman, Lúcas Córdoba, traido por la gestion de varios asuntos administrativos. Preocúpase obtener el arreglo del asunto de las aguas corrientes que considera de urgencia por su provincia y al efecto entrevistaráse hoy con el Ministro de Hacienda para que entregue los fondos votados por el Congreso.

—De las provincias comunican que las fiestas italianas fueron brillantes.

—Recibiéronse cartas de Chile que afirman ser inexacto el rumor que ha circulado de que Chile iba nombrar el ingeniero Bertrand, asesor en Londres para que ilustrara al Ministro, en caso de someterse al arbitraje de la Reina Victoria la cuestion de límites.

—Los presidentes Errázurriz y Uriburu están decididos á arreglarla amistosamente por medio de sus cancillerias.

—El Ministro del interior, acompañado del ingeniero Silveira y Taurel, traslados e ayer al Rosario para visitar las obras del puerto que efectúanse allí.

—Hoy regresó aquí.

ULTIMA HORA

Declaraciones de don Cárlos

Madrid, 22—Los diarios reproducen un importante reportaje hecho al pretendiente don Cárlos. Las declaraciones han causado cierta emocion.

Don Cárlos dijo que el actual gobierno del señor Cánovas del Castillo no tiene la energía necesaria y se comporta de un modo muy débil con los Estados Unidos. Aprueba la actitud de los diputados carlistas y por fin aseguró que todos los carlistas españoles están prontos y listos para sublevarse á la primer señal que pueda dar.

Austria y Rusia

Viena, 22—El jefe del gabinete austriaco declaró en contestacion á una interpelacion que Austria y Rusia obrando de perfecto acuerdo quieren el mantenimiento de la paz y el statu quo en Oriente.

En Constantinopla

Constantinopla, 22—Témese una matanza general de los cristianos en esta capital si las escuadras europeas pasan el estrecho de los Dardanelos. Muchos europeos abandonan la ciudad.

El gobierno del sultan no puede asegurar el órden.

En Dongola

Cairo, 22—Los buques ingleses han bombardeado á Dongola. Los derviches han evacuado á Dongola.

La dinamita

Washington, 22—Los huelguistas de las minas de plata del Colorado han atacado las minas con dinamita, resultando cinco muertos y muchos heridos.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 21—Hoy llegó aquí el Gobernador del Chaco.

—Hoy realizóse en La Plata un duelo á sable entre los diputados provinciales Alejandro Korn y Gerónimo Turio, por palabras pronunciadas por el primero y juzgadas ofensivas por el segundo. Korn recibió una herida en el pecho y otra en el antebrazo, ambas leves. Turio fué herido en el hombro.

—En la Cámara el señor Barroetaveña formuló una mocion de interpelacion al ministro de la Guerra sobre castigos corporales infligidos en el cuartel del 11 de Infantería.

—Notician de Europa que volvieron á reproducirse en el continente los casos de abandono por parte de los cargadores, de los peones que contrátanse aquí para conducir ganados en pié. El gobierno dictará medidas tendentes á evitarlos

COMERCIALES

Deptford, 21—Vendiéronse 310 novillos argentinos en pié á precios que varian entre 36 y 39 peniques. Las transacciones son algo lentas. En cambio nótase bastante actividad en los carneros vendiéndose cuanto ofrecen en el mercado. Las ventas fueron de 1386 carneros entre 41 y 48 peniques todo por stone de 8 libras.

Rio Janeiro, 21—Carne tasajo del Rio de la Plata, clase regular 600 á 620 reis el kilo; con stock regular.

Clase buena gordura á gorda 620 á 700 reis el kilo; buena existencia.

Clase superior 750 á 800 reis el kilo.

Clase puras mantas 800 á 900 reis el kilo sin existencia.

Existencia total de la carne tasajo de todas clases y procedencias 2.300.000 kilos.

Maiz 6300 á 6500 reis la bolsa de 62 kilos, stock enorme.

Harina 24 000 á 26.000 reis bolsa de 41 kilos, stock regular.

Alfalfa 125 á 135 reis el kilo, poca existencia.

Afrecho 125 á 135 reis el saco de 40 kilos, stock bueno.

Sebo 780 á 800 reis el kilo sin ninguna existencia.

—Cambio sobre Lóndres 8 9/16 particular 8 5/8.

Lóndres, Setiembre 21 (4.45 p. m.)—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 49.50 por ciento.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado y fin de mes, 280.

Fondos Públicos 1892, al contado, 78.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.

Consolidada Santa-Fé, al contado, 50.

Muelles Catalinas, al contado, 6.70.

La Buenos Aires, compañía de seguros, al contado, 50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16.
» Francia, 5.03 á 5.03 1/2.
» Alemania, 4.09.
» Bélgica, 5.04.

Salen *Vénus, Triton* y *Golondrina II.*

Buenos Aires, 21—Los trigos tuvieron hoy el mercado firme. Por 1 200 bolsas de francés y barletta especial pagó el consumo $ 7.60. Las entradas alcanzaron en los dos dias á 5.500 bolsas.

—Colocáronse algunos lotes de maiz amarillo para exportacion á $ 2.20.

El consumo pagó por especial $ 2.50.

—En la semana pasada se vendieron 230.000 kilos de lana.

El stock en el mercado central se compone de 2.300.000 kilos.

—Comunican de Entre-Rios que debido á la mortandad de ovejas, y al precio que fué relativamente nulo la produccion de lanas en esa region no superará á la anterior que dió 5:000.000 kilos.

Rio de Janeiro, 19—Existencia total de carne tasajo en el dia de hoy 2.000.000 de kilos.

Los precios varian de 660 á 800 reis

Durante la semana han entrado á este mercado 3.800 fardos y han salido 13.000.

Bahia, 19—Existencia de carne tasajo de Rio Grande 573.000 kilos y del Rio de la Plata 673.000, formando un total de 1:246.000 kilos.

Los precios varian de 680 á 920 reis.

Pernambuco, 19—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 610.000 kilos y de Rio Grande 100.000 idem, formando un total de 710.000 kilos.

Precios de 700 á 900 reis. Mercado firme

Lóndres, 21—El trigo ha tenido una nueva suba. Se ha vendido á 26 chelines.

El maiz sigue con compradores: 12 chelines.

Amberes, 21—El trigo se vende á 15 francos y el maiz á 7 1/8.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 21 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 280 | Clausura. . . 278

NOTAS DEL DIA

La renuncia del señor Piccardo

Ofrecemos á nuestros lectores la nota con que el señor diputado Piccardo se despidió hace unos dias de sus colegas, y que ha sido motivo de tantos comentarios en nuestro mundo político.

Es un documento enérgico que fustiga sin contemplaciones á los hombres del gobierno, poniendo de relieve los vicios de que adolece la situacion actual.

La actitud del señor Piccardo está perfectamente justificada en su renuncia, por los actos cometidos en la administracion pública y por la inutilidad de los esfuerzos que los ciudadanos bien intencionados hacen en el recinto parlamentario para evitarlos y castigarlos.

Hé aquí la renuncia:

Montevideo, Setiembre 16 de 1896.—Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes.—Hace varios meses que invitaba á varios amigos y colegas de Cámara, á meditar sobre nuestra permanencia en la Asamblea Legislativa, en presencia de la política absorvente del Poder Ejecutivo, y sobre nuestra limitada accion como grupo de resistencia á los desmanes del Poder Administrador.

Los hechos sucesivos, la ocultacion de las rentas nacionales, los escándalos financieros que demostré en la sesion de ayer, y, la política personal que dia á dia se acentúa, ahogando toda iniciativa patriótica tendente á conservar los principios institucionales, me alejan todo estímulo para continuar la lucha.

La política de cortesania, que es la que se agita y vive en accion, primando los que mas se envilecen, no se aviene con mis propósitos cívicos, ni con la altivez de mi carácter.

Pensando así, estas ideas me han llevado al convencimiento de que mi accion en la Cámara á que pertenezco, es nula é ineficaz, y con la conciencia del que aun siente palpitaciones patrióticas, me persuado que hoy por hoy, se impone mi alejamiento de toda participacion oficial en la política de mi pais.

Sirvan estas consideraciones, señor Presidente, como causa á la renuncia indeclinable que formulo, de mi investidura de Representante por el Departamento de Paysandú.

Agradezco al señor Presidente y á la H. Cámara las consideraciones personales que me han dispensado en el tiempo de mi desempeño.

Dios guarde al señor Presidente.—*Eduardo H. Piccardo.*

Los restos del doctor Danieri

Ayer á la tarde fueron conducidos al Cementerio Central los restos del malogrado doctor Gerónimo Danieri, que llegaron de Europa en el vapor *Orione.*

Era el doctor Danieri uno de los estudiantes de que á justo título se enorgullecía nuestra Facultad de Medicina, donde habia hecho su carrera con dedicacion tan excesiva que le produjo la enfermedad que lo llevó tan temprano al sepulcro.

En la Facultad se le queria y se le estimaba como hijo predilecto y buena prueba de ello ha sido la manifestacion de ayer.

El féretro fué depositado en la sala de espera de la Capitanía y allí fueron á buscarlo sus numerosos amigos para conducirlo adonde va á dormir bajo la tierra de la patria.

En la concurrencia figuraban en masa los catedráticos y estudiantes de medicina, así como muchos otros miembros del cuerpo médico nacional.

Al sepultarse el cuerpo, hablaron el bachiller Enrique Castro, que pronunció sentidas frases con voz entrecortada por los sollozos, y el doctor Joaquin de Salterain, cuyas bellas palabras hemos conseguido y damos á continuacion:

Señores: Cuando á fuerza de luchar, desfallecidos llegamos á la que, en el cálido lirismo de nuestras juveniles ilusiones, se considera como la máxima de las victorias; cuando renunciando al bullicio de las expansiones sociales, libramos, en las frias paredes del anfiteatro, nuestros primeros combates y obtenemos los mas justos triunfos, es un sarcasmo del destino cerrar para siempre los ojos á la luz y sentir al pensamiento agotar sus esfuerzos en los horizontes de la muerte.

La vida de un compañero, como el doctor Danieri, jóven, inteligente, lleno de generosos ideales, arrebatada en los albores de la virilidad y en la lejanía del patrio suelo, es una de esas páginas tristes que forman el catálogo de las humanas decepciones.

Sirva su ejemplo de desgarradora enseñanza; su conducta honrada y altruista, de estímulo positivo; la manifestacion de duelo que sus compañeros de causa le tributamos, de lenitivo escaso que mitigue la tristeza de una madre y de una familia queridas.

Si ha caido, señores, ha caido como bueno, una de tantas ramas que el vendabal de la existencia desgaja y troncha antes que las caiginosas brisas de primavera fructifiquen las yemas de una vegetacion apenas en flor.—Si ha caido, los que asistimos á su derrota, debemos inclinarnos con respeto ante su sepulcro y pronunciar, al despedirnos, la frase legendaria que recapitula y resume la tristeza que nos embarga, la confianza en el porvenir que nos acompaña: gloria á los vencidos.

En la Comision de Peticiones

Ayer se reunió la Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes para ocuparse de la renuncia presentada por el señor Piccardo.

Se leyó la renuncia, que publicamos en otro lugar, y cuyos términos coinciden exactamente con la version que adelantamos á nuestros lectores.

Se discutieron y comentaron extensamente los cargos que el señor Piccardo hace al Poder Ejecutivo y de rechazo á la Cámara, pues da á entender que no es posible ejercer dignamente formando parte de ella.

El criterio predominante en la Comision fué el de aconsejar á la Cámara que acepte la renuncia rechazando los términos hirientes que contiene, siguiendo en esto un procedimiento semejante al que adoptó la misma Cámara mandando tachar parte del último discurso pronunciado por el señor Piccardo.

Se trató tambien de la conducta que debia seguirse en presencia de la vacante que se produce en la diputacion por Paysandú y de la circunstancia de hallarse agotada la lista de suplentes.

Se habló largo y tendido acerca de esta cuestion, acabando por ponerse todos de acuerdo para aconsejar lo que anunciamos en nuestra edicion del domingo, es decir, que no se verifique la eleccion para llenar la vacante.

Ya hemos indicado algunas de las razones que se invocan para adoptar esa resolucion que dejará por cinco meses á Paysandú sin uno de sus tres representantes. Se dice que la eleccion no podria verificarse hasta la segunda quincena de Octubre, que ya al mes siguiente se realizan las elecciones generales, y se invocan otras causas por el estilo; pero la verdadera, la importante segun confesion de los mismos bordistas, es que no se quiere antes de tiempo descubrir los resortes del mecanismo *electoral* que va á emplearse en las jornadas de Noviembre próximo.

Los trabajos del general Estevan

Habiamos oido decir que el general Estevan, dando por concluidos sus trabajos de organizacion de clubs colorados opositores á la influencia oficial en campaña, estaba dedicado á la organizacion de los clubs seccionales en Montevideo secundado por un núcleo de amigos decididos. Como esos trabajos no habian trascendido á la prensa por medio de las convocatorias á reuniones que son de estilo, dudabamos de la veracidad de la version. Pero el sábado nos encontramos con un personaje político que está empapado en todo el movimiento oficial y opositor, de quien se puede decir que tiene en sus manos los hilos de cuantos trabajos se emprenden, las noticias circunstanciadas de cuanto se hace y que con su ojo práctico aquilata al primer golpe de vista la importancia y significacion de cuanto ocurre.

El personaje aludido en el curso de nuestra charla nos dijo si no teniamos noticia de los trabajos que realizaba en Montevideo el general Estevan; y ante la manifestacion de nuestra ignorancia nos dijo:—Pues entonces usted no sabe nada, mi amigo! El hombre se mueve, se agita, se multiplica, está en todo, va adelante, sin hacer ruido. Ya tiene varios clubs formados y se propone darle un dolor de cabeza al gobierno en las elecciones, á la que esos clubs van á concurrir con gente práctica.—¿Qué me dice usted? le contestamos—Lo que usted oye—¿Pero cómo es que nada se sabe ni se dice?—Ahí verá usted; será porque así convendrá á los intereses que se persiguen. Pero si duda de lo que le digo vaya esta noche al Barrio Reus al Norte en la calle de Concordia esquina de Inca y se convencerá. Allí se va á fundar esta noche un club seccional y como se trata de un acto público no tiene nada de particular su presencia como periodista y su diario saldrá ganando una informacion que no carece de interés. Allí verá usted la accion del general Estevan.

Llegamos á las 9 de la noche á la calle Inca y Concordia. El carruaje hizo alto en la puerta de la reunion. En frente no mas está la comisaria del Barrio Reus, desde cuya vereda varios hombres de particular observaban el movimiento de la calle. Sin titubear abrimos la puerta del local político y nos colamos de rondon, tomando asiento, cartera y lapiz en la mano, dispuestos á un prolijo reportaje. Nuestra entrada hizo volver la cabeza á los concurrentes. Fuimos examinados con extrañeza, pero nadie nos dijo una palabra. Como observáramos que se estaban tratando cuestiones de trámite, preguntamos á un concurrente si la sesion era pública ó no. El acto era público y por consiguiente nos dejamos estar tranquilos. Se daba cuenta de las renuncias de dos suplentes de la Comision Directiva, que se aceptaron, proponiéndose y aceptándose otros miembros para sustituirlos. Tambien se dió cuenta de varias notas de aceptacion. Por lo visto no se trataba de la fundacion de un Club, pues ya estaba fundado. Nos resignamos á esperar el fin de la reunion para tomar datos. Entretanto echamos una ojeada al local. Es un salon pequeño, con capacidad para unas 60 personas. En el fondo estaba colocada la Comision Directiva, presidida por el sargento mayor don Lucas R. Fernandez, hombre jóven, trigueño, de ojos negros muy vivos, alto, delgado, de ademanes resueltos. La pared junto á la cual se hallaba la directiva estaba adornada con una especie de trofeo formado por dos banderas nacionales, una de ellas de seda, orladas por una franja punzó. Entre estas banderas lucia un buen retrato al óleo del general Rivera, sobre este una fotografía del cuadro de Blanes, el Desembarque de los Treinta y Tres y sobre éste, tocando el techo un retrato del general Artigas. A los costados de Rivera los retratos de los generales Venancio Flores, Bauzá, Francisco Belen y Tomas Gomensoro. Debajo un cuadro litográfico de medio metro representando al general Ricardo Estevan, vestido de parada.

Algunas lámparas colgadas de la pared alumbraban la reunion y como todos fumaban, hallándose las puertas cerradas, reinaba una especie de niebla. La reunion se componia de unas cuarenta personas, la mayor parte militares en reemplazo, los cuales al terminarse el acto rodearon al reporter tratándolo con toda amabilidad, llevándolo hasta la mesa de la Comision para que allí tomara datos.

He aquí los que obtuvo el reporter. El club aquel celebraba su segunda reunion. Se habia fundado el jueves 16 del corriente por iniciativa de un grupo de amigos del general Estevan, que participando de las mismas ideas de reorganizacion colorada anti-oficial, celebraron allí una asamblea, menos numerosa, pero entusiasta segun dijeron.

El club fué bautizado por mocion del teniente Francisco Belen con el nombre de Club colorado General Ricardo Estevan, nombrándose por unanimidad presidente honorario á dicho general y presidente efectivo al mayor Fernandez. Era el 1er. club que se fundaba, respondiendo á los trabajos de organizacion que persigue el general Estevan, como nos lo dijeron allí con orgullo.

Al empezar la reunion anoche, se dió cuenta de una nota del general Estévan acusando recibo de la de su nombramiento. Está concebida en los siguientes términos:

Señrr presidente del Club Colorado de la 19.ª seccion judicial y del departamento, sargento mayor don Lúcas R. Fernandez.—Montevideo, Setiembre 19 de 1896.—Por intermedio de los señores sargento mayor don Avelino Perez, capitan don Pedro Sierra, teniente primero don Francisco Belen, teniente segundo don Inocencio M. Rodriguez, y ciudadano don Antonio Bárcena, he recibido copia del acta labrada con motivo de la instalacion del círculo político presidido por usted, y una nota en que se me comunica mi designacion para presidente honorario de ese Club.

No puedo menos que agradecer, señor presidente, el honor inmerecido que ustedes me discierneu y dar mi humilde nombre al Club de la 19 seccion y conferirme su presidente honorífico; pero con la franqueza y la lealtad que caracterizan todos los actos de mi vida, debo manifestarles que aun cuando acepto tan alta distincion, lamento muy de veras que así para designar esa agrupacion seccional como para darle su presidente de honor, no hayan ustedes recordado otros nombres, ya entre los contemporáneos ó ya entre los que pertenecen á la historia luminosa de nuestra colectividad política, que con mayores títulos que yo tienen derecho perfecto al homenaje de afecto y de respeto que ustedes han discernido al modesto soldado y ciudadano que suscribe

La mision que me he impuesto en esta cruzada por la libertad y el derecho, emprendida por todos los hombres de buena voluntad, no es la de ostentar títulos honrosos, envidiados por todos aquellos que miran unicamente la superficialidad de las cosas. Para llenar mis aspiraciones, para satisfacer mi conciencia de ciudadano, mis amigos solo tienen que cumplir sus deberes con toda severidad y revestir sus actos con todos los caracteres de la austeridad republicana, dejando los homenajes, las distinciones y los elogios para aquellos prohombres del partido á quienes por tanto tiempo se les ha desconocido ú olvidado sus méritos y sus derechos á la consideracion general.

Yo no quiero ser el primero sino en el cumplimiento del deber y consideraré como mis mejores amigos á aquellos que prescindan en absoluto de mi personalidad y solo vean en mí la encarnacion de los principios proclamados por el partido colorado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á mis distinguidos correligionarios con la protesta de mis sentimientos de profunda gratitud y consideracion.
—*Ricardo Estevan*

—

Por mocion del capitan don Pedro Sierra, que pertenece á la Comision Directiva del Club, se resolvió pasar una nota de agradecimiento á la señora viuda del general Belen por el regalo del retrato de Rivera y de la bandera nacional que forman entre los adornos patrióticos del Club.

Despues del despacho de los asuntos de trámite, entre los que figuraba la presentacion de cinco ó seis nuevos socios, uno de los asistentes á la reunion mocionó para que los suplentes votados pasaran á ocupar sus puestos á la mesa. El presidente observó la imprecedencia de la mocion, entrando en explicaciones demostrativas. Luego invitó á hacer uso de la palabra á los presentes. Sucedió un rato de silencio y ya parecia que todo iba á terminar en silencio, cuando el secretario señor Freire prévio permiso abandonó el puesto de honor y ocupó una silla entre los demás socios, diciendo mas ó menos:

Señores: No he podido menos que sentirme profundamente emocionado al leer la nota contestacion del general Estevan y al encontrarme frente á tanto colorado decidido. Yo no creia ya que estos trabajos tuvieran una base seria; estaba descorazonado por lo que acaba de acontecer con la Junta Organizadora; pero veo que ahora se trabaja firme y con fé.

He sabido que se han formado muchos clubs y tengo confianza en que vamos á llegar á la unificacion del Partido Colorado para combatir el fraude y contrarrestar los trabajos fraudulentos de los titulados clubs colorados. (Aplausos). El objeto que se ha tenido en vista al nombrar estos clubs es para que ellos constituyan la Comision Directiva que ha de indicar la marcha de los colorados independientes. Aquí no perseguimos ideas personales, sino de patriotismo como las que inspiran al general Estevan. Concluiré,—dijo el orador,—pidiéndoles que me acompañen á dar un viva al general Estevan y un viva al Partido Colorado. —¡Viva el general Estevan—¡Viva el Partido Colorado!

La concurrencia respondió á estos vivas, como era consiguiente y el secretario volvió á su puesto.

El presidente de la reunion brindó la palabra otra vez y como nadie aceptara la invitacion habló él diciendo que á la sombra del Partido Colorado no se cobijaron hombres ambiciosos, sino hombres que desean el bien de la patria; que se sentia orgulloso de presidir aquel club, donde se agrupaban correligionarios tan bien inspirados y patriotas; agregó que deseaba se guardase vivo en todos los corazones el recuerdo glorioso del general Artigas, fundador de la patria, y para que no se olvidase á los valerosos caudillos Rivera y Flores, que no tuvieron rivales.

Dijo que la organizacion respondia á una aspiracion muy noble del partido, que esperaba se hiciese propaganda y se luchase con empeño, animando á enrolar-e en aquellos trabajos á los amigos. No habiendo mas asuntos que tratar da por terminado el acto, agradeciendo su asistencia á los correligionarios.

Se dió por concluida la reunion en seguida y el roporter empezó á tomar copia de la nota del general Estevan. Quedaron en el local unos 10 ó 12 socios para hacerle los honores á un sabroso cimirron. Despues de hecha la copia se interesó el reporter por conocer el acta de constituicon del Club, pero se le objetó que eso iba á darse despues en conjunto con la constitucion de los demás clubs, los fundados y los que se fundarian. Habiéndoles preguntado la razon de reunirse sin publicar convocatorias en los diarios, como es de práctica, contestaron:

—Estos trabajos los tenemos que hacer así, pasándonos la palabra entre amigos bien conocidos de la seccion, despues de haber un grupo de acuerdo, porque si lo hacemos de otro modo se nos cuelan los *marcianos* y nombran comisiones de gentes que ni en la seccion se conocen, desbaratando nuestros trabajos, metiendo bochinche y desorganizando todo. Ya ha sucedido eso varias veces y estamos escarmentados. Para eso tenemos que trabajar con cautela.

—¿Y hay algunos otros clubs como este, fundados con el mismo fin?—Este club es el primero que se ha fundado respondiendo al propósito político de formar la Comision General del Partido Colorado independiente. Despues se han fundado clubs en el Cerro, Paso Molino, Miguelete, 7.ª y 8.ª secciones y en la Union. El general Salvador Tajes ha fundado uno de los clubs.—¿Cómo van á nombrar la Comision Directiva?—Despues de fundados los clubs estos nombraran sus delegados para una gran asamblea en que estarán los delegados de los departamentos y en ella se nombrará la Comision Directiva Independiente que nos ha dirijir en las elecciones.—¿Y cuál es el fin de los trabajos del general Estevan?—Sostener un gran candidato á la presidencia.

Otra reunion nacionalista

En los círculos gubernistas corria ayer la noticia de que se preparaba una reunion nacionalista en Cerro-Largo, encabezada por el caudillo Aparicio Saraiva.

No tiene, sin embargo, tanta importancia la noticia como el comentario que acerca de ella se formulaba en los círculos oficiales. Dicen los bordistas que es peligroso para la tranquilidad pública que se verifiquen asambleas de partidos en los departamentos fronterizos y que no seria extraño que esta vez la libertad de reunion sufriera un tropiezo y que se prohibiera la manifestacion nacionalista de Cerro Largo, si es que en realidad se ha proyectado.

Contra el arzobispado

Tema de todas las conversaciones durante el dia de ayer fué la manifestacion liberal verificada el domingo. Todos aquellos á quienes el despecho no ha puesto ciegos opinan que no se ha producido en nuestro pais una manifestacion tan numerosa y tan entusiasta.

Acerca del número de los manifestantes no hay uniformidad de opiniones. La apreciacion mas baja lo calcula quince mil, y la mas alta lo hace pasar de veinte mil. En realidad el dato solo tiene interés como cosa curiosa, pues una manifestacion de quince mil personas entre las cuales el noventa por ciento era de poblacion nacional, es en nuestro pais algo verdaderamente excepcional.

Pero habia mas de quince mil manifestantes. Todos están contextes en que la columna ocupaba mas de doce cuadras, en filas de á doce personas; y los que formábamos en ella sabemos que los de una fila pisaban los talones á los de la fila delantera y eran pisados por los de la fila que les seguia.

Siendo esto así, la columna solamente constaria *cuando menos* de trece mil personas. Pero la columna iba acompañada por una masa compacta que ocupaba toda la vereda de la sombra, (regalamos generosamente la vereda del sol); y todavia en la plaza Independencia no menos de tres mil personas esperaban la manifestacion De modo que haciendo cálculos ultramontanos habria de diez y ocho á veinte mil manifestantes.

Sin embargo, hay quien dice que no alcanzaban á tres mil, y quien hace tal afirmacion es, como lo comprenderán nuestros lectores, persona completamente imparcial.

—

El presidente del Club Bilbao y el doctor De María, recibieron los nuevos telegramas que van en seguida:

Salto, Setiembre 21 de 1896.—Tres mil personas concurrieron al meeting. Las damas arrojaban profusamente flores. Felicítole.—*Diego M. Martinez.*

—

Palmira, 21—á Pablo De María—Montevideo—Está constituida la comision de protesta contra la creacion del arzobispado y obispado sufragáneos; adhiérese á la central recogiendo firmas. Firmado: Martin B. Castillo, Vicente A. Perez, Felipe Fontana, Sisto Perea y Alonso, Cárlos Cuaso, Felipe A. Beraldo, José F. Eontana.—*Comision de protesta contra la creacion del arzobispado.*

—

Paysandú, 20—á doctor Pablo De María. 25 de Mayo 201—Montevideo—Acompaño con la mente y corazon la manifestacion de hoy.—*Manuel E. Rombis.*

—

Director del *Ecos del Progreso*, Salto,—á El Siglo, Montevideo.—El meeting de protesta tuvo un éxito completo. Pasaron de tres mil los concurrentes. Las familias arrojaban profusamente flores desde las azoteas y balcones. Los oradores oficiales fueron muy aplaudidos. No hubo desórden alguno. El aspecto de la manifestacion cuando entró en la calle principal era brillante. Tomáronse vistas fotográficas. Ha sido un veredicto decisivo de la opinion pública. Los deseos de los organizadores del meeting se han visto completamente colmados.

—

A las dos de la tarde del domingo se congregaron en la plaza Constitucion de Florida en número de doscientos—mas ó menos—los liberales de aquella localidad, con el objeto de hacer una procesion cívica de protesta á la idea de creacion del arzobispado.

Ordenados los manifestantes en filas de á cinco, partió la columna de la plaza, llevando á la cabeza una de las bandas de la localidad y luego las personas mas espectables entre las que habian iniciado la manifestacion.

La columna recorrió las principales calles de la ciudad volviendo luego al punto de partida, donde quedó disuelta Hicieron uso de la palabra los señores Cordones y Martinez y Risso.

La manifestacion fué entusiasta, y de significacion por lo numerosa si se tiene en cuenta la cantidad de poblacion de Florida.

Lo ocurrido en Canelones

Son fundamentalmente contradictorias las versiones que corren respecto á lo ocurrido antenoche en Guadalupe con motivo de las manifestaciones liberales que tuvieron lugar el domingo.

En Guadalupe mismo reina contradiccion entre lo que manifiestan los agentes de la autoridad, las víctimas del incidente y lo que se corre entre el pueblo como averiguado.

Sabiendo que se encontraba en Montevideo anoche el jefe político de Canelones señor Pan y que en la tarde habia conferenciado con el presidente de la República y con el ministro de Gobierno sobre el suceso, uno de nuestros reporters solicitó de él las informaciones que tuviera. El señor Pan accedió con toda amabilidad á suministrarlas, diciendo que no tenia ningun inconveniente en ello.

El suceso ocurrió el domingo á las ocho de la noche. El señor Pan se habia venido para Montevideo en el tren de las 6, en el cual venia tambien el doctor Ramon Vazquez Varela, que habia presidido la comision organizadora de la manifestacion liberal. Por consiguiente, el señor Pan no se hallaba en Guadalupe en el momento de los desórdenes.

Preguntamos al Jefe Político si el suceso habia asumido las proporciones que le daban algunos diarios y si eran muchos los heridos.

—Segun los datos que tengo, nos dijo, se ha exajerado bastante. En cuanto á heridos no hay mas que dos, que son el sargento Hierro de la policía y el alférez Gabito; pero las heridas no son de gravedad.

—¿Quiere usted relacionarme circunstanciadamente lo ocurrido desde el dia anterior hasta el momento de los sablazos, para darme cuenta de todas las referencias de hechos que no se comprenden, dispersos en toda la prensa?

—Trataré de complacerlo El sábado se pasó una nota á la jefatura firmada por el presidente de la comision popular doctor Vazquez Varela, pidiendo permiso para realizar el domingo á las 10 a. m., la manifestacion. Por nota contesté accediendo al pedido y estableciendo, con arreglo á la ley, la prohibicion del uso de banderas; además ponia á disposicion de la comision un piquete de la guardia policial para guardar el órden. Otro pedido se hizo despues á la jefatura para disparar cohetes y bombas, á lo que no se puso objecion.

Esa noche del sábado hice poner preso á un sujeto que habia saltado la verja de la plaza y sin permiso de la Junta habia fijado carteles invitando para la manifestacion en los troncos de algunos árboles, los que dan frente á la iglesia precisamente. La prision era justa, porque está prohibido penetrar en la plaza despues de cierta hora y no son los árboles el lugar de los carteles. Esto lo sabe allí todo el mundo. El de los carteles fué puesto en libertad al otro dia á pedido de algunos miembros de la comision popular. Por cierto que al ser preso habia manifestado que se proponia fijar gran cantidad de carteles en las paredes de la propia iglesia, sin duda con ánimo de hacer rabiar á los curas.

La manifestacion no pudo celebrarse á las 10 de la mañana y se pidió permiso para transferirla á las 4 p. m. No hubo inconveniente en ello por parte de la jefatura y el acto se realizó con el mayor órden. Se habia dispuesto que la manifestacion no fuera á disolverse en la esquina de la plaza que da frente á la iglesia, para evitar que algunos imprudentes ó exaltados se produjeran en gritos agresivos contra los curas, motivando esto algun incidente. La manifestacion, pues, fué á disolverse en la otra esquina. Pero un grupo en que iba un tal Colman se dirigió á la esquina de la iglesia donde, á pedido del señor cura, se habia colocado una guardia compuesta de un sargento y dos celadores. El sargento atajó á Colman, diciéndole las órdenes que tenia, pero aquél lo desacató. Colman fué llevado á la policía. Un cuarto de hora despues, á pedido de la directiva de la manifestacion, ordené la libertad del sujeto.

No hubo nada mas. A las 6 me vine para Montevideo y lo que voy á decirle lo sé por informaciones que he recibido hoy del oficial 1.° de la jefatura, con quien he estado todo el dia al habla.

A las ocho y media de la noche paraba un break frente á la iglesia, conduciendo una familia y los hombres. Uno de estos, un tal Poggi, italiano, lanzó un grito de ¡mueran los frailes! El coche fué detenido por la guardia que estaba allí y á Poggi se le condujo preso, sin incomodar á la familia, á la cual se dejó libre.

Habiéndose esparcido la noticia de la prision de Poggi por los establecimientos de negocio, donde habia mas gente que de costumbre, se formaron algunos grupos que pasaron por la Jefatura gritando. Hasta se dieron mueras al comisario. El señor Froilan V. Ledesma, director de la escuela de segundo grado, se dirigió á esos grupos observándoles que debian abandonar su actitud de agresion á la policía, que debian acatar sus órdenes y no provocar un conflicto, con lo cual se sosegaron, disolviéndose.

Algunos se dirigieron al café de Pastorino, frente á la iglesia donde estaba la guardia de que le he hablado. Poco despues salieron á la puerta del Café poniéndose á dar mueras á los frailes. El sargento Hierro se acercó al alférez Ricardo Gabito que era el mas exaltado, mandándolo callar. Gabito no quiso obedecerlo. Hierro le dió la voz de preso, á lo que contestó el alférez levantando su baston y dándole un golpe en la cabeza que lo hizo caer redondo.

Viendo esto uno de los guardias civiles que estaban con el sargento echó mano al sable y dió un golpe en la cabeza á Gabito haciéndolo caer, mientras que el otro celador tocaba pito de auxilio. Al oir los toques salió el comisario Astorga y Vega de la policía con varios celadores, repartiéndose en la confusion algunos golpes de sable á los que se resistieron—segun me informan—llevándose presos á diez y ocho individuos, que todavia están en la Carcel por escándalo y desórden, con imposicion de una multa de 10 $ cada uno.

En cuanto á Gabito, el sargento Hierro, un señor Blanco y otro señor Reyes, fueron hoy mismo puestos á disposicion del Juez Letrado. He dado órden para que se proceda con toda severidad al esclarecimiento de los hechos.

Por lo demás, concluyó el señor Pan lamento el suceso y desapruebo el uso de los sables sin necesidad por parte de algunos celadores, excepto en el caso de la agresion de Gabito al sargento

Tales son los informes que tenia el señor Pan anoche y de que dió cuenta verbal ayer á sus superiores. Hoy parte para Guadalupe á activar el sumario. Al alférez Gabito y al sargento Hierro va á ponerlos á disposicion de los tribunales militares.

El señor Pan dirigirá hoy mismo una nota al Ministerio de Gobierno, relatando los hechos.

—

Con el propósito de conocer la verdad de los hechos, enviamos ayer un reporter á Canelones, que entrevistó al oficial 1.° de la Jefatura, al señor Poggi, actor principal en los sucesos, y á varios vecinos respetables de la localidad, comunicándonos anoche su resultado por teléfono.

La version del oficial 1.° concuerda completamente con la del jefe político, que dejamos transcripta Oigamos la del señor Poggi:

Este señor, que es miembro de la Sociedad Italiana y pertenecia á la comision directiva de la manifestacion, se habia quedado á cenar en el Prado con su familia y amigos, pues allí tuvo efecto la fiesta italiana. Volvian del Prado en dos coches á las 8 pasadas de la noche. Al llegar frente á la iglesia gritó: ¡Viva Roma capital de Italia! y ¡viva el 20 de Setiembre!

En seguida dos guardias civiles atajaron los coches, sujetando los caballos y les dieron la voz de presos. Otros dos celadores se colocaron en la puerta del coche. Los llevaron á la comisaria, donde hicieron bajar á hombres y damas y allí se decretó una multa de 4 pesos por cabeza y 10 á Poggi En el primer momento se resistieron á pagar, pero despues dijeron que al dia siguiente lo harian. La policía se negó á esto, pero como interviniera el actuario del Juzgado señor Sagarra y tres vecinos mas responsabilizándose por el pago de la multa, los pusieron en libertad.

En el incidente que se produjo frente á la comisaria, del que resultaron heridos el alférez Gabito, el sargento Hierro y dos mas, aseguran varios vecinos que la provocacion y el primer golpe partieron del sargento; y que el comisario atropelló al grupo pistola en mano.

El sargento y el alférez continúan incomunicados por no haberles aun tomado declaracion el juez letrado doctor Carré y Calzada. Se dice que el alférez Gabito está muy mal herido, pues tiene dos heridas serias en la cabeza y otra en la mano, sobre los que el médico que le asiste ha reservado su pronóstico.

Nuestro repórter que nos trasmite estos datos, agrega que la indignacion es general en Canelones y que se califica el hecho de atropello policial.

Esperamos para pronunciarnos en definitiva que los hechos hasta ahora tan contradictorios se pongan mas en claro y se produzca la accion de la Justicia.

El negocio de las Bóvedas

El doctor don Arturo Lerena nos dirije la carta que insertamos á continuacion.

Suponemos que en las referencias que en ella hace á la prensa no ha querido aludir á El Siglo, que se ha limitado á dar cuenta de las manifestaciones hechas en plena Cámara por el señor Piccardo, entendiendo, por lo demás, que este no se ha referido en ellas á la barraca propiedad de la sucesion Lerena:

Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Mi estimado amigo:—Despues de todo lo que ha dicho la prensa alrededor del discurso pronunciado por el diputado Piccardo—que no conozco por no haberse publicado—esperaba que los diarios que ocogieron las alusiones de ese discurso relativas á un *negocio infame*, segun la expresion del orador, de adquisicion por el Estado de una propiedad ribereña, recurririan á la fuente, como dijeron que lo harian á buscar los datos ilustrativos del negocio aludido.

Segun mis informes solo el reporter de uno de esos diarios fué á las oficinas públicas y supo allí, que habia en trámite dos propuestas de venta al Gobierno de propiedades ribereñas: una de la sucesion Lerena, que no se encontraba en las condiciones desfavorables é indignas á que habia aludido el señor Piccardo y otra de cuya bondad no tengo para que ocuparme.

Sin embargo, todo lo que creyó pertinente decir ese diario, fué que sobre la barraca conocida por «Las Bóvedas» de propiedad de la señora madre del señor Lessa, no habia ninguna negociacion pendiente,—indicando, en cambio las que eran objeto de negociacion, sin hacer las referencias que se imponian ante el conocimiento exacto de los hechos.

Si bien siempre he creido, que es moralizadora la tarea de la prensa al entorpecer por el medio de la publicidad la realizacion de cualquier negocio abierto, tambien entiendo que cuando se acoje una denuncia sobre asuntos de esa índole, tiene el deber de estudiar los antecedentes para conocer el grado de verdad que ella encierra, desde que no puede estar en su mision, comprometer ó hacer sospechar inmotivadamente la reputacion de ninguna persona.

Supuse, pues, que los diarios que se habian ocupado de las alusiones del señor Piccardo, tratarian de esclarecer los hechos, ya que se referian á un asunto de interés público, y creí que debia abstenerme de dar explicaciones y hacer comentarios al respecto, para que fuera así completamente libre y espontánea la accion de la prensa.

Pero como parece que se quisiera echar en olvido el asunto, pues los periódicos de hoy ya nada dicen, sin que se le haya dado á cada uno su *verdadera posicion de lugar*, creo que ha llegado la oportunidad de que se publiquen los antecedentes relativos á nuestra propuesta y con ese propósito le pido me franquee las columnas de su importante diario, y de cabida por ahora á estas líneas.

Con el mayor aprecio lo saluda su afmo. amigo.
—*Arturo Lerena.*—S/c. Setiembre 21 de 1896.

La organizacion oficial

Ya están constituidos todos los clubs seccionales y comisiones departamentales coloradas que responden á la política oficial, en toda la República, á excepcion de Tacuarembó, donde tendrá lugar la asamblea de todos los clubs seccionales para nombrar la comision central del departamento.

Esta comision nombrará entonces sus delegados á la gran asamblea de delegados de Montevideo para el nombramiento de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.

Una vez constituida la comision departamental de Tacuarembó la Comision directiva provisoria pasará nota á las Comisiones centrales de los departamentos para que nombren los cinco delegados de cada una á la reunion de Montevideo.

La fecha en que esa reunion tendrá lugar será del 1.° al 15 de Octubre, tal vez el primer domingo de ese mes.

LA CAMPAÑA

Digno de aplauso—Nos complace la publicacion de las siguientes notas, copiadas de *El Nacional* de Melo y *La Lealtad* de Trinidad, pues ellas expresan cooperacion á progresos de la campaña:

Ferrocarril Central del Uruguay.—Oficina de la Comision Local, Montevideo.—Montevideo, Setiembre 7 de 1896.—Señor don Luis P. Garcia, presidente de la Junta Económico Administrativa.—Cerro Largo.—Muy señor mio: He tenido el gusto de recibir su atenta comunicacion de fecha 1.° del corriente, anunciándome la construccion de un mercado público en esa importante localidad, por intermedio de una comision auxiliar de vecinos y con fondos obtenidos en suscricion pública. Agrega usted que no siendo los fondos recolectados muy abundantes, se hace necesario efectuar economias y entre otras pide usted que el Ferrocarril haga alguna rebaja en el flete de los materiales necesarios para la construccion del referido edificio. A nombre del Ferrocarril Central felicito á esa honorable corporacion por la feliz iniciativa y le participo que la compañía, deseosa de contribuir á tan laudable propósito, ha impartido órdenes á la administracion de cobrar por trasporte de dichos materiales el (50 %) cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria que se cobra al público.—Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida. *Horacio Garcia Lagos*, presidente de la Comision Local.

—

Chamangá, Setiembre 8 de 1896.—Señor Jefe Político y de Policía del Departamento de Flores, don Remigio Castellanos.—Llevo á su conocimiento la copia de la nota pasada á la H. Junta E. Administrativa del Departamento, comunicándole el resultado de las gestiones iniciadas y llevadas á efecto por esta Comision entre el vecindario de esta zona y la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay para la compostura de los dos caminos que nos dan acceso á la Estacion Sarandí Grande y son las grandes arterias por donde llevamos casi todos nuestros productos, hallándose actualmente en malísimo estado para la vialidad.

La Empresa del F. C. C. ha accedido generosamente á practicar la compostura del paso de «La Laguna» de Maciel y para el efecto comisionó á un ingeniero de la Empresa para los estudios técnicos de la obra, y se compromete á hacerla con las cuadrillas de peones de su servicio, mediante se le den arrimadas á ambos lados del paso cien carradas de piedra que se necesitan.

La Comision tiene el honor de fijar su atencion sobre la actitud generosa de la digna Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay al acceder á practicar por un ingeniero, el estudio técnico de la obra.—que ya está hecho—y prestar sus cuadrillas de peones y personal necesario para la obra, sin retribucion alguna

La Comision veria con agrado que V. S. fuese el intérprete para ante la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay de nuestro agradecimiento y la consideracion distinguida que nos merece el concurso que presta á los intereses públicos, y las atenciones que hemos recibido en nuestra gestion.

Reitero á V. S. la seguridad de mi consideracion distinguida.—*Juan P. Carreras*, presidente.

—

Trinidad, Setiembre 11 de 1896.—Acúsese recibo, manifestándose á la Comision vecinal que la Jefatura se suscribe con veinte pesos para ayudar á las refacciones á que se refiere la presente, á fin de que manifieste la persona á cuyo nombre debe consignarse esa cantidad; pásese nota de agradecimiento á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay y archívese.—*R. Castellanos.*

No es aspirante, pero ...—Los otros dias se dijo que algunos jefes políticos civiles se convertirian oportunamente en Padres de la Patria.

Uno de ellos era el de Cerro-Largo; pero resulta que él *no aspira*,—lo cual no impide que pueda ser nombrado,—segun el siguiente reportaje de *El Nacional* de Melo, cuyo colegas uña y carne con el interrogado:

«Fuimos, pues, á la casa del señor Collazo á felicitarlo por su candidatura y nos contestó con mucha calma y con su habitual sonrisa:

—«Sabe usted, mi amigo la fábula de la zorra y del cuervo?—Pues además de eso yo tengo la suerte de saber para que sirvo.

Eso de ser diputado por Cerro-Largo es como la bota de potro: «No es para todos. ¿No se ha fijado usted como los gatos tienen el hábito de afilarse las uñas en ciertas maderas que eligen al efecto en la casa en que los hospedan?

Con las diputaciones de Cerro Largo sucede algo parecido:—hay muchos que se creen con títulos para representar á este departamento y no se ofrecen candidatos en letras de molde,—y otros que saben que no son capaces de llevar con el bri-

Contrastes humanos

El Tribunal estaba constituido. Empezaba á dominar aquel silencio acusador del cierre de la conciencia á todo movimiento de compasion. La voz monótona, á veces, con sus cambiantes atrayentes, otras, del encargado de la fé pública, era la única que se escuchaba. Los jueces parecían atentos á cuanto de aquel voluminoso proceso surjía, reconstruyéndose el crímen y la escena de su ejecucion. Parecia sí, porque habia quienes ya traian una idea formada á su respecto. Tanto se habia hablado del asunto en la aldea! En su extraña manera de concebir la justicia, habia quienes, inexorables y crueles con los desgraciados que caian bajo su dominio, eran, sin embargo, lo más tolerantes para sus propias faltas, algunas de ellas criminales. No tenian nocion de la vida. Solo la habian mirado á través un prisma halagador, pero egoista. La fortuna los habia acariciado desde la cuna. Habian conocido las grandes comodidades, pero nó las grandes desdichas. No tenian el sentimiento delicado que endulza y exalta la existencia.

En su miopia de pensamiento iban dispuestos á condenar. Tal era el sentir de la aldea, y él, justo ó injusto, lo iba á reflejar el Tribunal llamado á dictar su último fallo. La lectura habia sido larga. Hubo que suspenderla para dar descanso al funcionario. Ahí estaban los defensores de los reos dispuestos á luchar hasta el último momento. Se temia que habláran demasiado. Esto inquietaba; muy especialmente á los hombres de pensamiento. Temian aburrirse oyendo lo que ellos creian saber mas y mejor que los abnegados defensores, aspirando, ó á suplir sus argumentos, ó á desdeñarlos, desde que aquella conciencia popular de la aldea se temia y se imponía.

El Tribunal habia vuelto á constituirse. El funcionario habia leido la sentencia que condenaba á los autores del delito. Varios de los Jurados escuchaban con esa atencion reveladora de la desatencion. Sus ojos enclavados y muy abiertos querian engañar, pero se les conocia su debilidad. Habia uno, especialmente, que revelaba al usurero. Cuando oyó hablar de robo, las ventanas de sus narices se entreabrieron, sus manos se crisparon como si quisiera retener algo que se le escapaba. Su inteligencia, y su conciencia, se cerraron desde luego á toda otra cosa que no fuera la condena. Otro, sin conocer las tristezas y los dolores de una vida de miseria ni la influencia del medio ambiente en una sociedad que no ha llenado su mision ilustrando á las masas, solo veia en la cárcel y en la condena cruel, feroz, el medio de regenerar, ó, mas biendicho, de hacer expiar el delito cometido. Aquel, no tenia idea de regeneracion social. Habia que exterminar, porque así creia concluir con el gérmen del crimen que se apoderaba de lo ajeno. Al condenar pensaba en lo suyo, atesorado, no por el trabajo que modifica el carácter humano, sinó por los medios ilícitos, lo que no habia sabido utilizar siquiera para sembrar el bien.

Allá se veia á quien tenia un secreto odio contra todo aquello que se cernía en las alturas de lo ideal y que conservaba un prestigio de gloria ilustre reflejada en sus históricos antecedentes. Desconocia el orgullo, de esos pergaminos *democráticos* porque los envidiaba desde su nacimiento.

La atmosfera que habia respirado le habia inoculado ese *modus* moral. Buscaba abatir esa aristocracia de la sangre derramada en los combates por la patria, porque incapaz de comprenderla y practicarla, la menospreciaba, buscando el medio de sustituirla con el proceso en que él se habia desarrollado. No volaba porque no tenia alas su pensamiento. La tierra le atraia. Cuanto mas poderoso el intelecto y más límpida la conciencia mayormente odiada y envidiada, por lo mismo que reconocia el mérito intrínseco de esas nobles cualidades, como tambien su propia impotencia para adquirirlas. A poseerlas, el mundo habria sido para sí mismo, todo lo contrario: un Cielo donde la gloria hermanda con el Poder sembraria erráticamente la dicha y el placer inocentes.

Comenzó su tarea el noble defensor. Tenia su conviccion profunda. Por eso el hielo de aquel recinto no le enfriaba el calor de su alma. Le habian concedido la palabra con esa *nonchalance* característica del magistrado que ya tiene pronunciada su sentencia y que vive resuelto á *aparentar* oir pero sin modificar su criterio. Algunos de los jueces dormitaban. Otros sonreían. Y en la sala no faltaban quienes, á imitacion de los jueces, tambien durmieran un sueño tranquilo. La voz del defensor los despertaba, de vez en cuando, pero volvian á caer, muy pronto, en la modorra que les habia producido la lectura del proceso. Solo estaban despiertos y atentos los que vijilaban *su venganza*. Los demás eran instrumentos!

Pero, cuando el defensor, y con voz suave y llena de uncion, dijo: «Es un servidor de los instituciones de la Patria, que por un sinnúmero de causas, producto de nuestra sociabilidad anárquica, ha caido al fondo del abismo donde se le vé, que implora vuestra compasion, en holocausto ó recompensa á aquellas nobles acciones de otra época legendaria» todo los rostros se miraron, asombrados, sin duda, de que él hubiera sido un ciudadano, que, otrora, vestido en el hermoso uniforme del soldado de la Patria, diera por ella su sangre en un momento solemne de la vida nacional.

Y en efecto, el noble soldado allí estaba. Hoy era un reo. Ayer habia sido un héroe. Destino cruel! Los jueces no lo comprendieron. No se daban cuenta de estas modalidades de la vida. Y en nombre de la opinion pública de la aldea, la sentencia pronunciada le mandó á la horca! De nada valian los antecedentes humanos, que cual documentos históricos enseñan á conciliar las exigencias de la penalidad con el carácter psicológico de cada ser, trasunto de una vida anterior. Y al levantarse los jueces, una sombra se cernió en el fondo de la techumbre producida quizá por sus mismas personas. ¿Era la justicia ó la injusticia la que se velaba? Algun dia lo revelaria la aldea, al revolverse el polvo de sus archivos viejos!

Es un anciano de 81 años. De cabello sedoso, ondulado y cano. Está encorvado por los años. Oyó, inclinado y sumiso, la extensa lectura del proceso, en presencia de sus jueces, su defensor, y cuatro ó cinco personas asistentes al acto, entre las cuales estaba el jóven hijo de la desgraciada víctima.

El crimen se habia cometido de noche, en el paraje denominado la Zanja Triste, á distancia de cinco á seis leguas de la aldea.

Las autoridades policiales, denunciaron la fuga de los presuntos asesinos.

Un jóven, acompañante de la víctima, decia que aquel anciano, allí presente, le habia salido al encuentro; que habia descerrajado su arma de fuego, que él habia huído, oyendo que decian: *no me mate, por Dios* á lo que se respondía: *¡qué no te he de matar! ahora vas á ver hijo de p...*

Dos hombres habia en la zanja de donde se habria desprendido el asesino. El cadáver apareció *con una herida de bala y treinta y cuatro puñaladas*, tres de ellas en el pescuezo, lo que importaria la realizacion de la amenaza que, á estar á los diceres de uno de los testigos, le habia hecho el anciano, con motivo de un litijio secular sostenido entre los parientes de ambos.

El anciano y sus dos compañeros desaparecen del *pago*, abandonando el primero su establecimiento de campo. Va lejos. Allá permanece durante varios años, hasta que un dia regresa á su casa, contando, quizás, con la impunidad, ó con el propósito de presentarse á la autoridad policial, siendo aprehendido en los momentos en que se entregaba á sus tareas domésticas, por un oficial del ejército nacional.

Sometido á la justicia es puesto en libertad bajo fianza por auto del Tribunal, en el acto de la visita de cárcel. Sin embargo, el acusador público pedia, en seguida, la pena de *once años de Penitenciaria!* El reo continuó en libertad!

Las presunciones que surjian de estos hechos, condenatarios para el anciano reo, se imponian desde el primer momento; pero luego, cuando se avanzaba en la lectura del proceso, se encontraba con que personas de alta categoria declaraban, más ó menos que el presunto asesino habia estado en la aldea, en el Hotel á la hora en que se cometió el crímen, donde se reunian sus amigos festejando el triunfo obtenido en la lucha electoral reciente. Se probaba con esto la ausencia del lugar del crímen. El anciano habia estado allí hasta las 3 ó 4 de la madrugada, partiendo de dia ya, para su casa, por el camino de abajo en direccion á lo de un vecino donde habia estado unos momentos.

El camino de abajo es distinto al de arriba. Los dos salian de la aldea, pero estaban separados por la distancia de una á tres leguas. Según esto habia sido imposible que el reo se hallára con la víctima en la Zanja Triste. Imposible encontrarse, por dos razones: 1.°, porque cuando salió de la aldea la víctima estaba asesinada; y 2.°, porque habian tomado caminos opuestos.

¿Por qué habia huido entonces el desgraciado viejo, allí presente, humilde al parecer?

Aquella lucha en los comicios habia colocado á la fraccion en que actuaba el reo en pugna con la autoridad del distrito. En el acto del sufragio se le habia intentado matar por los guardianes del órden público, cuando se presentó en la mesa con una protesta.

Esa autoridad no habría tenido inconveniente en atribuirle el delito, haciendo llegar á noticia

[...]

sion. Como hombre quedaba una pregunta á hacerse: ¿la compasion hácia aquel anciano desvalido, abrumado con el peso de sus años y ante una acusacion tan terrible, que le hacia exclamar en esos momentos *quiero morir con honor*, no habria influido para que hombres honrados se prestaran á salvar su situacion?

La duda ocurría. La compasion se imponía ante un hombre de 81 años, servicial, que ostentaba sus honorables antecedentes y á quien pudo la pasion oscurecer su inteligencia en un momento *fatal*.

¿Qué resolvió el Jurado?

Absolver al anciano!

¡Cuánto contraste en la vida!

Es que los jueces se inspiraban en el sentir de la Aldea en ambos distintos casos!

Alberto Palomeque.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

Lisboa, Setiembre 2 de 1896.

El globo Reclus—En la Exposicion universal que se celebrará en Paris el año de 1900, presentaráse un verdadero monumento levantado á la ciencia, una prodigiosa leccion de cosas—dice Emilio Gautier—en medio de Paris animado por las fiestas, ante la procesion de los pueblos admirados, para familiarizar á los franceses con aquello que, segun la leyenda, saben menos: la geografía.

Los mapas son casi el único medio que se tiene hasta ahora, para enseñar geografía, para enteriorizar en cierto modo, la concepcion general, apreciando objetivamente su síntesis. Desgraciadamente es preciso saber leerlos, cosa que no comprende todo el mundo y aun para los que están curtidos en las sutilezas de ese arte delicado, los mejores mapas ofrecen numerosos inconvenientes, vacíos y vicios difíciles de evitar.

No solo su perspectiva parece escapar y huir á la vista, sino que la falta de unidad que resulta de la irreductible diversidad de proyecciones y de escalas, quita las formas á las dimensiones relativas, y el trazado respectivo de las regiones representadas, quedando, por falta de naturaleza, siempre planas y sin vida, impotentes para dar en despecho del subterfugio de dibujos, sombras y curvas de nivel, la sensacion de la realidad.

El globo esférico parece dar ideas que se aproximan más de la realidad; pero es preciso para eso que tenga un volúmen muy grande. El de la Exposicion francesa de 1900 cuyos planos están levantando hábiles constructores bajo la direccion de Eliseo Reclus, estará hecho á la escala de 400.000. En otros términos, será 400.000 veces mas pequeño que la tierra. Esto exige 100 metros de circunsferencia sobre 33 metros de diámetro.

Con esta escala, una altura de 2000 metros, como la que tiene el monte Cenis ó el monte Ventoux, se traducirá por una aspereza aparente de medio centímetro, y gracias al juego de las sombras y á los artificios de la pintura serán perceptibles alturas de 700 y 800 metros, que son verdaderas erupciones de topos.

La torre de 300 metros (Eiffel) no tenia en su abono mas que el misterioso atractivo de lo inédito y lo gigantesco; sin embargo, fué un triunfo, que dura desde hace años.

El globo ó esfera terrestre de 1.400.000, que no será, en otro género, ni menos nuevo ni menos enorme, ni menos paradógico, tendrá, además, superiores encantos.

En el interior de la esfera exterior, donde se cristalizará la obra general de Eliseo Reclus y separada de ella únicamente por el espacio necesario para la circulacion de los que la visiten y recorran, estará dispuesta concentricamente otra esfera, fiel reproduccion pictórica de la primera, y en cuyo alrededor estarán trazadas bajo las especies y apariencias de una pista en espiral, los caminos mas interesantes que deberán seguirse para dar—en 80 minutos—la vuelta al mundo. A lo largo de esa pista quebrada, de cerca de un kilómetro de desarrollo, se desenvolverá el mas pintoresco y el mas variado de los dioramas, que enseñará como si dijéramos por la ventanilla de un wagon los paisajes, los sitios y los lugares, tipos, modelos de casas, escenas de costumbres, etc., de todos los países, en perfecto acuerdo con la latitud en cada uno de ellos, á fin de dar bajo la claridad lunar de la luz eléctrica, la ilusion cinematográfica de un viaje expreso.

En cuanto al vacío interior, ofrecerá bastante lugar para todas las fantasías de los *divertidores* de profesion; instalándose allí todas las exhibiciones y espectáculos que, por cualquier concepto, tengan una ú otra relacion con la geografía, desde algún nuevo *kampong* de Java hasta otra calle del Cairo, con teatros, juegos y restaurants exóticos, llenos de color local, como otras tantas tajadas de la vida universal cortadas de aquella esfera para entretenimiento de los espectadores.

Es difícil, en efecto, levantar cosa mas grandiosa, mas atractiva, ni mas agradable; de ella se podrá decir con propiedad. *Utile dulci.*

En fin que será un mundo chiquito.

Un discurso de Méline—Dicen de Paris que el presidente del Consejo de Ministros Mr. Méline, al tomar posesion de la presidencia del consejo general en los Vosges, para cuyo cargo ha sido reelegido por unanimidad, pronunció un discurso diciendo que el gobierno se propone continuar por la senda del progreso sin lastimar intereses.

Añadió que la democracia realizará reformas que redundarán en beneficio de la inmensa mayoria de los trabajadores.

«La reforma económica, que constituye una parte esencial de nuestro programa, tiene por objeto mejorar, en el sentido de la justicia y de la igualdad, nuestro sistema fiscal, gravando todas las fuentes de la riqueza, pero procurando, sin embargo, reducir los tributos que pesan sobre el trabajo.

El proyecto, sometido á las deliberaciones de la Cámara, restablece la nivelacion, há tiempo destruida, de la propiedad mobiliaria con la inmobiliaria, reduciendo los tributos que gravan la última. Por lo tanto ála agricultura obtendrá en esta notables beneficios.»

Termina manifestando que al tratar de crear un impuesto sobre los intereses de la renta francesa, el gobierno ha tropezado con una resistencia que no esperaba.

Nadie pone en duda—prosiguió—la equidad y la legitimidad del impuesto sobre la Deuda, desde el punto de vista fiscal; pero este proyecto ha sido combatido por razones de orden general.

Se ha sostenido que era preciso, por la via de conversion y no por la via del impuesto directo, pedir á los acreedores del Estado que contribuyesen á las cargas públicas. Cualquiera que sea la solucion que prevalezca no se renuncia á la reforma y menos á reducir los tributos que pesan sobre la agricultura.

Termina diciendo:—Estamos convencidos de que tendremos en el Parlamento una mayoria para realizar dicha reforma, dando así satisfaccion á las ardientes aspiraciones del país.

Bodas del príncipe de Nápoles—El matrimonio del príncipe de Nápoles con la princesa de Montenegro tiene una importancia politica que se va descubriendo á medida que se conocen ciertos pormenores.

Es verdad que la casa de Saboya ha efectuado enlaces de mayor alcance que el proyectado con la jóven hija del príncipe de las Montañas, pero si se tiene en cuenta que el emperador de Rusia es gran protector y amigo del príncipe de Montenegro, y que la accion de Rusia sobre la Península de los Balkanes es cada dia mayor, se comprende el interés que ofrece la union del heredero de la corona de Italia con la princesa Elena.

Es probable que el Czar vaya á Roma cuando se celebre el matrimonio, y ese viaje es ya objeto de mil comentarios en los centros políticos de Europa.

A propósito de esto leo en un diario ruso:

El czar ha dirigido un cariñoso telegrama de felicitacion al príncipe de Nápoles y á su futura esposa la princesa de Montenegro.

El emperador de Rusia será testigo de la boda y ofrece ir á Roma con la emperatriz para asistir á ella, y como el czar habrá de pasar por Suiza, el Consejo Federal de la República Helvética se ocupa ya en el ceremonial de recepcion de SS. MM. II.

El príncipe de Nápoles regresará el juéves á Italia, y volverá á Cettinge en Setiembre para representar á Italia en las fiestas del bicentenario de la dinastia de los Petrowitch.

Meeting de Belfast—Los detalles que la prensa inglesa publica acerca de los sucesos ocurridos en Belfast, y de que oportunamente envié telegrama, son las siguientes:

Los nacionalistas habian organizado una procesion cívica para pedir una amnistia á favor de los reos por delitos políticos.

El obispo católico de la diócesis protestó contra esta demostracion, cuyo verdadero objeto era dar muestras de hostilidad á los católicos. Al efecto, dirigió una pastoral que fué leida en todas las iglesias.

Los manifestantes se reunieron en gran número, pero los espectadores en su inmensa mayoria católicos protestaron enérgicamente contra la procesion. Algunas piedras cayeron sobre ésta.

Los agredidos tomaron una actitud amenazadora, y por fin vinieron á las manos nacionalistas y católicos. La policia intervino entonces para restablecer el órden, resultando bastantes heridos, aun que no se hizo uso de las armas de fuego.

Continúa reinando grande agitacion en la ciudad, temiéndose que se repitan los disturbios.

Desde hace quince años los nacionalistas no habian celebrado procesion alguna en Belfast.

Li-Hung-Chang—Ya ha abandonado Li-Hung-Chang á Europa, tomando en Southampton el paquebot *Saint Luis*, que ha de llevarle al continente americano.

El astuto chino vá muy satisfecho de todas las atenciones y agasajos que se le han dispensado en el viejo Continente.

Y no podia menos de ser así, porque durante tres ó cuatro meses, sin mision, sin autoridad, sin otra cosa que una carta de credencial bastante vaga y un proyecto de elevacion de derechos aduaneros, para las mercancias europeas á su entrada en China de una inocencia extraordinaria, Li-Hung Chang ha sido recibido por las autoridades administrativas, militares y civiles, como si se tratara de un Príncipe reinante de la sangre ó de un embajador extraordinario.

De los que no lleva una impresion muy grata es de los ingleses, pues lord Salisbury, al ser requerido por el ex-virrey de Petchili para estipular el convenio aduanero, le contestó qué cosa era la que en cambio pensaba dar China por la concesion pedida á Inglaterra y á otras potencias, á lo cual repuso el ladino político asiático que él no estaba facultado para ofrecer nada por su gobierno.

Pero si no ha triunfado como negociador Li-Hung-Chang, puede alabarse de haber sido festejado y agasajado por franceses, alemanes é ingleses, sin haber dejado un céntimo en ninguno de esos paises, lo cual ha disgustado aun especialmente á los ingleses, que creian que iban á hacer su agosto con la visita del ex-virrey.

La conjuracion de Filipinas—La prensa inglesa sigue con mucho interés la cuestion de la conjuracion filipina.

Los principales diarios de Londres opinan que este asunto carece por ahora, de importancia.

El *Morning Post* publica hoy un interesante artículo acerca de los asuntos de actualidad de España y de la situacion porque atraviesa la nacion hispana.

Habla de la marcha de la guerra de Cuba y de la cuestion de Filipinas.

Dice que España está purgando ahora sus luengos años de pésima administracion.

Actitud del Japon—Se confirman las sospechas de que existe en el Japon una colonia de filipinos que labora en la corte del Mikado la anexion de las Filipinas al imperio del Sol. La pretension, hoy por hoy, no pasa de ser utopia; pero marca una tendencia digna de estudio por parte de los gobernantes españoles.

Como primer paso para eso estudio dícese que la residencia efectiva del plenipotenciario de España en aquel pais será fijada en su capital Tokio, como viene siéndolo para los demás representantes de las potencias extranjeras en vez de serlo en Tokohama, como es hoy, donde se halla alejado de la corte y del Gobierno japones sobrellevando una existencia casi ignorada y poco lucida.

Consta que uno de aquellos filipinos expatriados voluntariamente regresó ha poco á dicha capital con el propósito que realizó de recoger firmas para una exposicion dirigida al emperador del Japon, en súplica reverente de que se digne conquistar los territorios de aquel archipiélago para incorporarlos en á corona, libertando al propio tiempo á sus pacíficos y humildes habitantes de los tiranos y de la dominacion española, y consta asimismo que retornó á Tokio habiendo obtenido mas de 20 mil firmas, de las cuales por lo menos 19.000, aseguro sin temor de equivocarme que han sido estampadas en la idea de suscribir un documento en solicitud de rebaja en los impuestos personales ó cosa por el estilo.

De estos engaños de populares peticiones se registran innumerables ejemplos en la historia de aquel pais, siendo de los mas notables y reciente la exposicion dirigida al gobernador general de dicha isla, don Emilio Ferrero, pidiendo la expulsion de los frailes, entre cuyos firmantes se hallaban no pocos difuntos y muchos que ignoraban por completo la peticion que formularon. El supuesto autor de la estratagema, conocido abogado de Manila se halla actualmente viajando por el Japon, y nada de extraño fuera que anduviese mezclada su personalidad en las maquinaciones del separatismo filipino, que siquiera de poca importancia, hoy viene á preocupar seriamente al Gobierno español.

El tiempo despejará esta incógnita.

El memorandum de Cánovas—Llámase *memorandum* (en el lenguaje de las cancillerias) á una comunicacion diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, por lo comun no firmada, en la cual se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto grave.

Así define la Academia Española—á quien dejo la responsabilidad y la gloria de su parecer—el *documento* que se conoce con el nombre de *memorandum*. Otros menos doctos y versados quizás en materias de filologia, pero conocedores de las prácticas y usos internacionales, creen y sostienen que el *memorandum* es, como su mismo nombre indica una memoria, una nota diplomática que se diferencia de las otras notas y despachos por su importancia. No es una simple comunicacion de gabinete á gabinete—dice Marten, autoridad irrecusable en la materia,—sino la expresion clara, precisa y definida de una cuestion y de las razones que determinaron al gobierno á adoptar tal ó cual actitud, tales ó cuales medidas para sostener su derecho y defender una causa.

En otros tiempos los *memorandums* no se hacian públicos; pero hoy en los pueblos donde la opinion pública impera, donde ejerce influjo en los negocios del Estado, el *memorandum* debe publicarse al trascurrir el corto plazo que exije la cortesia internacional, porque, de no obrar así, se expone el gobierno que sigue un silencio innecesario á que se conozca en su pais el texto del *memorandum* y sus fundamentos por conducto del extranjero—como ha sucedido ahora—y eso deprime siempre la dignidad nacional, tanto mas cuanto que por la índole misma del documento éste se dirije tanto al país en cuyo nombre habla el gobierno, como á la potencia ó nacion con la cual se negocia.

Sentados estos precedentes, no me explico por qué razon ha tardado el gobierno un año desoyendo lo que ya entonces le pedia la opinion, en dirigir ese *memorandum* á las potencias europeas.

Tampoco era oportuno enviarlo á los pocos dias de haberse lanzado por el presidente Cleveland su proclama sobre los deberes de los neutrales.

Finalmente otra falta del Ministerio que preside Cánovas del Castillo, ha sido permitir que los españoles hayan tenido conocimiento de la obra diplomática del duque de Tetuan por conducto de los periódicos extranjeros, porque esto ofende y molesta la dignidad de un pueblo que cree verse tratado con desden y menosprecio.

Esperaremos, para juzgar el documento en que me ocupe, á conocer en texto íntegro, que no tardará en publicar probablemente algun periódico aleman, inglés ó francés, y despues de traducirlo podré emitir mi juicio; mientras tanto diré que sin criticar la intencion del gobierno, ningun resultado práctico puede producir el *memorandum*; nada hay que esperar de la accion colectiva de las potencias.

La trabazon y el engranage de intereses afines pueden poner en movimiento la máquina politica de las otras potencias para mantener el *statu quo* ó defender determinados puntos de derecho en el presente, con la vista fija en el porvenir; pero la accion—ni aun simplemente moral—de la colectividad es posible ahora, salvo casos como los de Ejipto y de Armenia ó de Creta.

En Zanzibar—Una nota oficiosa dice que la situacion de Zanzibar es bastante grave. Las pretensiones de Said Khalid no serán reconocidas, correspondiendo la sucesion del sultan difunto á Said Ben Hamoid.

Los askaris que defienden al pretendiente, constituyen una fuerza de alguna importancia; pero los cañones ingleses pueden destruir el palacio en que aquéllos se albergan, en caso de necesidad.

Un despacho de Zanzibar da cuenta de que el crucero *San Jorge* llegado á aquella costa, desembarcó 250 hombres.

Tambien habia llegado á la misma el crucero *Raccon*.—*El corresponsal.*

SPORT

Venta de potrillos—Esta tarde el martillero señor Muiños, venderá en remate en el local de la Exposicion Nacional los potrillos hijos de Guerrillero, Fulminante y de Remington.

Es un buen lote de hermosos animales que llamarán la atencion de los aficionados.

Las formas de Guerrillita se impondrán á los catedráticos. Ya, en anteriores ocasiones, hemos hablado de espléndidos potrillos, de soberbio tipo de carrera. Ayer causó la admiracion de cuantos lo vieron. Varios aficionados sostienen que tiene el tipo del gran Buenos Aires.

Guerrillera es tambien muy linda, y superior en formas á su hermana La Política, por Remington.

De los hijos de Remington gustarán mucho Lanza Seca y Garita fuera de que Mariscal, Doblete y Cañonera tienen una linda figura.

Las tres tordillas hijas de Fulminante son muy vistosas y Guardia es muy distinguida y alegre.

Todos estos animales se venderán bajo las siguientes condiciones:

1.° Las tres potrancas tordillas: Baqueta, Guardia y Defensa pueden ser devueltas al establecimiento antes de la carrera que se destina para las seis yeguas.

2.° Las tres potrancas hijas de Remington: Cañonera Garita y Lanza Seca pueden entrar en la carrera en competencia con las hijas de Fulminante y se venderán en las condiciones que mas abajo se expresan.

3.° La Cabaña Oriental establece un premio de $ 400 para ser disputado exclusivamente por las seis yeguas citadas. Este premio se llevará á efecto siempre que en él corran cuando menos cuatro de las yeguas indicadas.

Los productos de la Cabaña se venderán en las condiciones siguientes:

20 % al contado y el resto con vales garantidos á satisfaccion, á 4, 8 y 12 meses de plazo.

Las hijas de Fulminante deberán pagarse en la forma siguiente: 10 % al recibirse; una tercera parte á los 5 meses ó antes de correrse la carrera creada por el Cabañero, ó devolverla; y lo restante en dos cuotas de 3 y 6 meses.

Noticias de Buenos Aires—Desde la vecina orilla nos escriben lo siguiente:

Se asegura que la Ecurie Indecis ha comprado en 13.000 pesos m|n. el notable potrillo *Blue Boal* y que será entregado el lunes próximo.

—La yegua Allegra, ex-pensionista del Stud General Paz, que se encontraba en la Ecurie Pergamino, fué comprada hace pocos dias por el cuidador de la Ecurie Azur, y al voltearla para ponerle fuego en las manos se quebró el espinazo.

—La Petite Ecurie ha recibido tres potrillos de 2 años, un hijo de Eridan que se cuidará en la Ecurie Argentino, y los otros dos por Gay Hermit.

De estos últimos, uno es propio hermano de Hurí.

—Hemos hablado con el cuidador de Ranquel y nos ha dicho que su potrillo podrá correr con toda seguridad á fines de año. Lo galopa todos los dias y no afloja. Dentro de 20 dias ó un mes, lo someterá á trabajos mas severos.

—Lavalleja, de la Ecurie Gladiador, ha sufrido un accidente y no podrá correr probablemente hasta el año próximo.

—Imperio ha quedado, despues de su honrosa carrera del domingo, como si no hubiera corrido. El caballo está tan alegre como antes y pronto á tomar parte, si lo inscriben, en el Premio Ituzaingó. El miércoles lo trabajaron con regular tren en 3000 metros.

Ganadaria—En el remate de esta tarde en el local de la Exposicion Nacional, además de los productos de la «Cabaña Belinzon» serán vendidos los siguientes animales:

Dos yeguas de tiro, 7|8 hijas del padrillo puro anglo-normando Guttemberg y madre 3|4 sangre de carrera.

Una vaca Durham con hijo al pié, de toro puro.

Una vaca mestiza holandesa.

Siete carneros de California.

Y un caballo criollo de andar.

Bote y bolea—El partido á guante de ayer en el Club Vascongado fué ganado por mas de veinte tantos por Cuñado y Zapaterito.

Fueron sus adversarios Marquina y Criollo.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 y 20 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro, entrando á sala los señores Capurro (F.), Herrera y Obes (L.), Gonzalez Rodriguez, Freire, Vidal, Mendez, Montero, Ellauri, Garzon, Herrera y Obes (J.)

Aprobadas dos actas, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Don Osvaldo Servetti, inspector de Receptoria de la Frontera Sud, por sí y á nombre de los empleados aduaneros de la frontera, solicita aumento de sueldo.—(Hacienda).

—Don Antonio Saenz, Auxiliar 1.° de la Oficina de Entrada y Clasificacion de la Direccion G. de Correos y Telégrafos, pide se le reponga en el empleo de 2.° jefe de dicha oficina con el sueldo correspondiente á esa categoria.—(Hacienda.)

—Los empleados clasificadores de la Direccion G. de Correos y Telégrafos solicitan aumento de sueldo (Hacienda).

—Don Ramon Santos, empleado del Telégrafo Nacional, solicita aumento de sueldo—(Hacienda)

—Entrándose á la orden del dia, es aprobado sin debate el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Declárase en vigencia para el ejercicio 1896-97, la Ley de Patente de Giro para los Departamentos del Litoral é Interior que rigió en el ejercicio de 1895-96.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Señor Presidente—Queda sancionado el proyecto de Ley de Patentes de Giro para los Departamentos del Litoral é Interior y se comunicará á la H. Cámara de Representantes y al P. E.

—Continuando la orden del dia se aprueba en general sin discusion el siguiente proyecto de la Comision de Hacienda:

Artículo único—Modifícase el inciso 3.° del artículo 4.° de la Ley de Liquidacion definitiva del Banco Nacional, en la siguiente forma:

Estas ventas se verificarán en remate público, al mejor postor, y con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda, quien levantará acta de diligencia haciendo constar la mejor postura. Exceptúanse las acciones de sociedades anónimas, obligaciones de las mismas, y demas especies que no sean propiedades raices, las cuales se venderán por intermedio de corredores de número, en la forma y oportunidad que al efecto juzgue mas convenientes la Comision Liquidadora.

—En discusion, el señor Herrera y Obes (J.) observa que no existen corredores de número y que por consiguiente en esa parte deberia modificarse el artículo.

—Aceptada la indicacion por el señor senador por San José, miembro de la Comision informante, el señor senador por Soriano propone que en vez de «corredor de número» se diga «corredor público».

Con esta modificacion es sancionado el artículo único, suprimiéndose la segunda discusion por mocion del señor Ellauri.

—No siendo para más el acto, se dió por terminado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Pedro Guzman—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 2 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno la causa criminal seguida á Pedro Guzman por muerte de Juan Quintaná.

Este hecho tuvo lugar el 17 de Julio del año 1895 en la cuchilla de Dionisio, 4.ª seccion judicial del departamento de Treinta y Tres.

Han sido designados para componer el jurado los siguientes señores:

Titulares—José Zervino, Juan Coppola, Francisco Aranguren y Francisco Vidal y Cuervo; y como suplentes: Natalio Azcárate, Enrique M. Antuña, Pedro Medina, y Juan Carlevaro.

El fiscal ha solicitado sea condenado Guzman á la pena de once años de penitenciaria.

A nueve años de Penitenciaria—Veredicto y sentencia recaida en la causa criminal seguida de oficio á Primitivo Baldenegro por imputacion de homicidio.

Primera: Que está probado que el dia 18 de Setiembre de 1893 el encausado Primitivo Baldenegro se encontró con su cuñado Donato Palferra, y le preguntó si era cierto que habia vendido el campo propiedad de su señora madre y como Palferro le respondiera de mala manera con palabras insultantes; se trabaron en pelea, quedando muerto el último, á consecuencia de las heridas que recibió, sin que en el hecho haya habido testigos presenciales.

Segunda: Que está probado que el encausado se excedió en el uso de su defensa, pues infirió á su adversario once heridas y dos contusiones.

Tercera: Que está probado que inmediatamente de producido el suceso, el encausado se presentó voluntariamente á la autoridad.

Cuarta: Que está probado que el procesado ha observado buena conducta, antes y despues de la comision del delito, y lo firman de que certifico.—*Gonzalez, Berro, Carballido, Horacio D. Vigil, Avelino Lerena, Manuel Correa, Tomas Casas, Valentin F. Bandin, Vicente Urta y Roca, Javier de Viana, Conrado Nin Rico.—Augusto Dupont*, secretario.

Vista en tercera instancia y en juicio público, la causa seguida de oficio á Primitivo Baldenegro por imputacion de homicidio en la persona de Donato Palferra, venida en apelacion deducida por el defensor contra la sentencia de fojas 152 vuelta, dictada por el Tribunal de primer turno, que condena al procesado á la pena de nueve años de penitenciaria con cincuenta dias de reclusion, celular, individual y continua.

Atento el precedente veredicto del Jurado, y Considerando que el procesado ha cometido el delito de homicidio con las circunstancias atenuantes establecida por los incisos 7 y 9 del Código Penal, artículo 18, y la agravante núm. 4 del artículo 19 del citado cuerpo de leyes.

Considerando lo dispuesto por el artículo 377 del mismo Código, se confirma con costas la sentencia apelada y devuélvase.—*Gonzalez, Berro, Carballido—Augusto Dupont*, Secretario.

CASA DE GOBIERNO

Ministros enfermos—El presidente y los ministros de Gobierno, Guerra y Hacienda asistieron ayer á sus despachos de la Casa de Gobierno.

El ministro de Relaciones se hallaba enfermo y no pudo concurrir á su despacho. El presidente de la República envió á su edecan coronel Casciani á saber noticias de la salud del doctor Estrázulas. Por el ministerio de Relaciones fué á casa del ministro el coronel Fialho. Parece que se trataba de una indisposicion sin consecuencias.

El Ministro de Fomento seguia en su casa, mejorado de su dolencia, pero sin poder ocuparse de los asuntos de su cartera.

—Los Ministros de Guerra, Gobierno y Hacienda estuvieron con el Presidente celebrando acuerdos parciales.

Visitas—Visitaron al Presidente el coronel Perez, Jefe de la Artilleria Lijera, el Diputado Echevarrito, que hoy parte para el Durazno, el Jefe Político de Canelones, los diputados Barbot, Bayce, Solsona, Lamas y Gomez, el comandantes Calleros, el delegado de la Comision Directiva Colorada de Florida señor Casanova y el cónsul oriental en Italia señor Sanguinetti.

En Relaciones estuvieron el ministro de Inglaterra el de E. U. del Brasil, el ministro diplomático Sr. Zorrilla de San Martin y el consul Sanguinetti.

El ministro de guerra dió audiencia, concurriendo á ella gran número de personas.

Suero Maragliano—El consul oriental en Italia señor Sanguinetti, llegado ayer con licencia y que visitó al presidente, trajo un cajoncito con varios frascos del suero Maragliano, contra la tuberculosis, obtenido por nuestro ministro en Italia señor Daniel Muñoz, con destino á ser aplicado en nuestro hospital.

El presupuesto del Banco de la República—El Ministerio de Hacienda comunicó ayer al Directorio del Banco de la República haber aceptado el Gobierno, sin modificaciones de ninguna especie, el proyecto de presupuesto completo del Banco y sucursales. En el proyecto, como ya lo hemos dicho, solo están determinados los cargos, sin llenarse con los nombres de los que van á desempeñar, y las asignaciones mensuales, confirmándose lo que consignamos anteriormente sobre la moderacion de los sueldos.

Las sucursales son de tres categorias.

Se asegura que es un trabajo muy prolijo y bien pensado el proyecto.

Hay puestos con sueldos muy bajos—pues al principio no darán mucho que hacer, para alzarlos á medida que el trabajo lo exija.

Importacion en Estados Unidos—El cónsul oriental en Nueva York ha enviado al Ministerio de Relaciones el estado demostrativo de la importacion en Estados Unidos durante el 1er. semestre del año. Se constata un aumento considerable sobre el último semestre del año anterior.

La Academia Militar—En los círculos oficiales se habla de la candidatura del teniente coronel Lamas para el puesto de director de la Academia Militar, manifestándose general la creencia de que el nombramiento recaerá en tan competente como ilustrado militar.

Con motivo de la muerte del general De Leon, el Ministerio de la Guerra decretó ocho dias de duelo para la Academia, suspension de clases durante ese tiempo, debiendo llevar luto los alumnos. El Ministerio y los empleados del Ministerio, enviaron el dia del entierro del general De Leon una valiosa corona de bronce á la casa mortuoria.

El doctor Brian—Hoy es esperado de Buenos Aires el secretario de la presidencia, que se dice fué el sábado en comision del presidente á la capital vecina.

La langosta—El ministro de Gobierno ha recibido ayer telegramas de Florida dando cuenta que las mangas de langosta seguian avanzando, habiendo llegado á Isla Mala en grandes cantidades.

El coronel Leleu—Partió ayer para el Salto, á visitar su familia, el coronel Leleu, recientemente nombrado inspector de aduanas de la frontera Sur. De allí pasará á hacerse cargo de sus funciones.

Noticias militares

Sobre antiguedad en el ejército—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha expedido informe en la solicitud presentada por el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas sobre su antigüedad en el ejército.

Licencia—Se ha presentado al Estado Mayor doña Margarita Gaison de Aparicio, viuda del general, solicitando una licencia por el término de un año para residir en la República Argentina.

Soldado enfermo—El jefe del batallon 4.° de Cazadores recibió aviso del comandante de la guardia que prestaba sus servicios en la Cárcel Correccional, de tener imposibilitado para continuar sus servicios, á causa de hallarse enfermo, el soldado Cesario Pereyra. Inmediatamente fué trasladado al cuartel para su debida asistencia.

Al Hospital de Caridad—Ingresó ayer á este establecimiento para asistirse de sus dolencias el soldado del batallon de Artilleria de Plaza Manuel I. Carballo.

Pasajes—El coronel don Zenon de Tezanos solicitó del estado mayor un pasaje con destino al Salto á la órden del soldado del cuerpo á su mando. Eraulio Pintos.

Tambien el jefe del batallon 3.° de Cazadores solicitó un pasaje para Tacuarembó á favor del soldado Estéban Palacios.

Presentado—Llegó ayer de Soriano, donde se encontraba con licencia de su jefe el cabo 2.° del batallon de Artilleria de Plaza, Eusebio Acosta.

DIA COMERCIAL

Cambios—El mercado de cambios sobre Europa sigue bastante encalmado, cotizándose á los tipos siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	PARTICULAR
Lóndres	90 d/v	51 1/4 á 51 5[16	51 3[8 á 51 7/16
Francia	»	5.36	5.375 á 5.39
Amberes	»	5.365 á 5.37	5.40
Alemania	»	4.35	4.39
Italia v	»	5.70 á 5.72	nominal
España	»	6.30 » 6.35	nominal
R. Janeiro v 27.700		20 d/v 28.300 á 28.400	
Buenos Aires, par.			

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 9/16 á 8 5|8 y cerró á 8 9|16 peniques por mil reis, con mercado firme.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 19.° trimestre (término Noviembre 1.° de 1896)	$	332.380 87
Entregado por Agosto	»	346.090 32
	$	678.471 19

La Tesoreria de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de pesos 19.663.83, que agregados á lo ya entregado asciende á $ 246.013.84.

—La misma Tesoreria entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 30.068,34 correspondientes al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Metálico—El vapor nacional *Montevideo* salido ayer para el Salto y escalas lleva para dicho puerto $ 500.00 consignadas á Angel Molinari.

Valor de la propiedad—Los martilleros Laugarou y Vallaro, vendieron ayer frente al vestíbulo de la Bolsa una casa quinta ubicada en el pueblo San Antonio, proximo á Nuevo Paris, con un terreno de 6729 metros cuadrados, en la suma de dos mil diez pesos oro al contado, siendo compradores los conocidos comerciantes señores Mezzera hnos.

La base para la venta era $ 1.50.

Datos diversos

Rematador y comisionista—Buscando nuevos y mas halagüeños horizontes de trabajo, el señor Octavio Brianthe, reporte de nuestra prensa desde hace quince años ó mas, acaba de abrir un escritorio de remates y comisiones, en la calle Florida número 258.

Agradecimiento—Rosa M. de Molfino y familia agradecen sinceramente á las personas que les han acompañado en su reciente duelo.

La temperatura—Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo núm. 291.—Setiembre 21:

	Máxima	Mínima	Media
Centígrado	29	17	21 1|2
Reamur	23	11	17
Farenheit	84	57	70 1|2

PRESION ATMOSFÉRICA

De 9 a. m. á 5 p. m.

Horas: 9 á 1 . 760 —Horas: 1 á 5 . 758

Solicitudes matrimoniales—14. seccion: Francisco Mochetti, de nacionalidad oriental, soltero, 25 años de edad, profesion comercio, con Emilia Garcia, de nacionalidad oriental, soltera, 19 años, labores de su sexo.

16. seccion: José Abondanza, de nacionalidad oriental, soltero, 25 años de edad, profesion fognista, con Maria Mandracho, de nacionalidad oriental, 23 años de edad, soltera, labores de su sexo.

19. seccion: Miguel Cotunga, de nacionalidad paraguayo, soltero, 25 años de edad, profesion comercio, con Juana Perez, de nacionalidad oriental, soltera, 16 años, labores de su sexo.

Defunciones—Una párvula, calle San José número 194.

Maria Ricardo, oriental, 2 meses y 3 dias, Asilo de Expósitos.

Cándido Herrandonea, oriental, 30 años, soltero, calle Marcelino Sosa, núm. 7.

Josefa Mederos, oriental, 21 años, soltera, calle Gaboto.

Pedro Fernandez, oriental, 48 años, casado, Manicomio Nacional.

[...]

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 21 de 1896.

[...]

CÁRMEN GONZALEZ DE CAPRARIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Setiembre de 1896

Alonso, Narciso, Luis A. María, Juana, Cármen y Mercedes, hijos; hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 22 del corriente, á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Durazno núm. 321.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 4 1|4 p. m., escritorio de Vicente Urta.

2ed.

ALEJANDRO V. CHUCARRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Julio de 1896

Carolina Chucarro de Casares, Eduardo y Urbano Chucarro, hermanos; Manuela Chucarro de Lacueva y Pascasio Chucarro, tios; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el dia 23 del corriente en la iglesia catedral, á las 9 1|2 de la mañana, favor que agradecerán.

19-20-22y23-ed.mna.

[...]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Güelfi para que concurran con los justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá [...]

[...]

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mes y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidade han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

A LA CIUDAD DE TORINO

CASA FUNDADA EN 1870 POR JUAN BLENGIO

GRAN ROPERIA Y SASTRERIA

DE

BLENGIO HERMANOS

SARANDI, 280, 282 Y 284, ESQUINA JUNCAL

La casa mejor surtida de la capital, acreditada por sus confecciones y calidad de casimires. Especialidad en ropa hecha y sobre medida. Precio fijo. Casa de compras en Paris—Teléfono de Montevideo núm. 346. 2591-prm.ed.td.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

ARMERIA ORIENTAL

VERNINCK & DESTEVES.

CALLE ITUZAINGO 129

Quincalleria, cuchilleria y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebreria Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes ó depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

Cervecería y Café

GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

350 — CALLE 18 DE JULIO — 350

Entre Cuareim y Yi

2509-d.p.md. prm

Banco de la República O. del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la impresion litográfica ó tipográfica de cheques en libretas talonarias, memorandums, recibos, formularios para giros, notas de débito en libretas talonarias y otros diversos formularios de uso en la administracion bancaria; todo lo que se exhibirá á los proponentes en la Contaduria del Banco, estableciéndose por condicion la buena calidad del papel y la perfeccion del trabajo con sujecion á dichos formularios.

Las propuestas serán presentadas cerradas y se admitirán hasta el dia 23 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Banco la facultad de preferir la que á su juicio considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Septiembre 17 de 1896.

Por autorizacion—*Alfredo Arocena*, Secretario.

2711-st 22

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—En el Despacho de la Aduana.

EL MARTES 22 del corriente á la una, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda:

1 cajon 30 docenas camisetas punto de algodon.
6 cascos de 300 kil. neto cada uno, alambre de fierro pulido.
Cantidad de tazas, platos, vasos y otros.
Venta despachado y al contado. 2728-st.10

José B. Gomensoro

De las 2 casas calle Soriano números 124 y 126—De una casa de altos en Santa Lucía y de un terreno con 18 hectareas en Ituzaingó.

EL MIERCOLES 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, la casa calle Soriano núm. 124; tiene un terreno de 10 m. 737 de frente por 21 m. 475 de fondo; la contigua núm. 126, edificada en un terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts 212 de fondo, con todas las comodidades para familia y perfectamente situadas.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde y en la casa núm. 124 de la calle Soriano de esta ciudad, y por medio del señor rematador público don José B. Gomensoro, asistido del infrascripto y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta al mejor postor de las siguientes propiedades que pertenecieron á los señores don Juan Alberto y don Federico Capurro: 1.° Dos fincas contiguas situadas en la calle Soriano, señaladas sus puertas con los números 124 y 126 y en la manzana núm. 29 de la Nueva Ciudad, edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente á la expresada calle de Soriano, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Juan Silveira; por el Este con la otra finca; y por el Oeste con don Estéban Canale y don Domingo Soria. El terreno de la otra finca tiene tambien 10 metros 737 milímetros de frente á la misma calle, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Norte, lindando con la sucesion de don Pablo Duplessis; por el Este con las Hermanas de Caridad y por el Oeste con la finca antes descripta y don Juan Silveira. 2.° Una fraccion de terreno situada en Ituzaingó, departamento de San José, señalada en el plano respectivo con el núm. 16 y compuesta de una extension superficial de 18 hectáreas y 4715 metros, que lindan por el Norte con el trayecto del Ferrocarril á Higueritas; por el Sud laguna en medio con la fraccion 12, 13, 14 y 15; por el Este con el arroyo de la Virgen y por el Oeste con calle pública proyectada con 15 metros de ancho, y 3.° Dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en la villa de San Juan Bautista (Santa Lucía), departamento de Canelones, compuesto cada uno de ellos de 21 metros 5 centímetros de frente por 48 metros 10 centímetros de fondo, lindando el primero por el Nordeste con la citada calle Ancha; por el Sudeste calle por medio con terreno de don José Netto y por el Nord-Oeste y Sud-Oeste con don Antonio Buggio.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarsele la oferta el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2677-st.13

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 del corriente Setiembre—**Terrenos en la ciudad!!**—Tasacion muy baja, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—**Un peso 20 centésimos el metro!!**—Con empedrado pago y dos líneas de tranvía al frente: la del Este y la Oriental.

A las tres de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por órden de la expresada Comision y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de seis hermosos solares, correspondientes á la manzana núm. 238 de la nueva ciudad, cuyo detalles es el siguiente:

Solar núm. 1—21.25 metros frente al O. calle Magallanes esquina San Salvador, frente al N. 20 55 metros, ó sean 436 688 metros cuads.

Solar núm. 2—11.20 metros, frente al N. calle San Salvador, 31.25 m. fondo, ó sean 350 metros cuadrados.

Solar núm. 3—11.20 metros frente al N. calle San Salvador, 21.25 fondo, ó sean 350 metros cuadrados.

Solares núms. 4 y 5: cada uno 7.60 frente al N. calle San Salvador, por 31.25 metros fondo ó sean 237.50 metros cuadrados.

Solar núm. 16: 10 metros frente al O. calle Magallanes (entre Estanzuela y San Salvador), fondo 20.55 ó sean 205.055 metros cuadrados.

Todos los detallados solares han sido tasados á razon de $ 1.80 centésimos el metro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sea $ 1.20 cts. metro.

Por resolucion de la referida Comision Liquidadora, todo corredor de número que compre para sí ó para otras personas alguno de los citados terrenos, tendrá una comision de 1¼ por ciento sobre el producto de la venta.

Garantía diez por ciento pagadero en el acto de recibir el boleto. 2734-st 20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**35 potros y yeguas marca M**, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, de los señores Gonzalez Moreno y Ca.

Proximamente mas detalles. 2714 st.18

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 30.—EL MARTES 22 del corriente, á la una en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego dormitorio nuevo compuesto de cama matrimonial, corona tapizada con cortinas, ropero con espejo, lavatorio, cómoda tolett, 2 mesas de luz; un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, cuadros, perchas tolleros, roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 plazas, aparadores, mesas para comedor, cómodas, lavatorios, mesas de luz, escritorio ministro, alfombras, camas de hierro, mesa de centro, un gran guarda ropas con puertas corredizas, colchones de lana, id de elastico, faroles para zaguan, lámparas para comedor, juegos de lavatorio, id para agua, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 272)-st.19

Cárlos G. Pieri

Del espléndido mobiliario extranjero que adorna la casa calle Colon núm. 156 y perteneciente al señor don M. C. Gutuzzo.

Proximamente detalle y el dia del remate. 2724-st.19

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—En su casa, calle 18 de Julio núm. 203—A los novios y á todo el que tiene que amueblar su casa, les llamo la atencion—Todo es nuevo y se vende por liquidacion.

EL DIA del corriente, á las 8 de la noche, venderé todo lo que se necesita para aprontar una casa; desde la sala hasta la cocina. 2659-st.11

Torres Carbajal

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De la magnífica casa-quinta, conocida que fué por la de Mateo Victorica—Calle de Agraciada núm. 852 y con frente tambien á la calle Uruguayana—Tasacion 30,000 $; las 2[3 partes 20,000 $.

EL MARTES 22 del corriente, á la 1 1[2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Venderé al mas alto precio, al contado y oro sellado, y por oferta que cubra las 2[3 partes de su tasacion, esta magnífica, como cómoda y bien situada propiedad. Consta su principal edificio de 14 piezas, con 2 vestíbulos al frente y al fondo con galerías de cristal; cuartos de baños, despensas y mas 5 piezas para servicio y con todas las demás indispensables comodidades. Gran jardin al frente y quinta con gran arboleda florestal y frutal. Invernáculos y glorietas. Buenas caballerizas, cocheras, revolcaderos, gallineros, etc., etc. En una palabra, una verdadera casa-quinta en la que no falta nada, como confort, elegancia y buen gusto. Tratándose de propiedades como ésta, creo inútil ó innecesaria toda recomendacion. Su terreno lo componen 3 fracciones que, por estar contiguas, forman un total de 13,298 metros 96 cents. cuads. Teniendo un magnífico frente á la calle Agraciada de 57 mts. 553. Su tasacion es de 30,000 $, no admitiéndose oferta que no cubra las 2[3 partes, que lo es de 20,000 $. Por títulos y demás datos, á la Gerencia del Banco.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1¼ % de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de terceros.

Mas informes, al rematador, 18 de Julio número 57 [estudio del doctor don José R. Mendoza]. 2649-st 10

Torres Carbajal

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De 1992 hectáreas, 2787 mts de campo—En el departamento de Tacuarembó—Tasacion bajísima.

EL JUEVES 1.° de Octubre á la 1 1[2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Venderé al mas alto precio, al contado y oro sellado, esta valiosa como buena fraccion de campo, situada en la costa del Arroyo Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, compuesta de un area superficial de 1992 hectáreas, 27 áreas y 87 centiáreas cuadradas. Linda por el Norte con la Cuchilla del Medio, que divide con campos de la sucesion Pereira y Nuñez de Moraes, por el Este un arroyo que nace de la Cuchilla del Medio y desagua en el de Tres Cruces, dividiendo con campos de don Enrique Diaz; por el Sud el Arroyo de las Tres Cruces y por el Oeste la cuchilla de Haedo, que divide con campo de don Felisardo Leal. Su tasacion es de 5 $ la hectárea. No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes, que lo es el de 3 $ 33 la hectárea. El mejor postor oblará en ese acto el 10 por ciento del precio de compra. El campo está libre de arrendamiento y por consecuencia disponible para el comprador. Para ver los títulos y demas á la Gerencia del Banco.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1¼ % de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de terceros.

Mas informes al rematador, 18 de Julio 57 (estudio del doctor José R. Mendoza). 2630-st.8

Luis V. Castro

EL VIERNES 25 de Setiembre á la 1 1[2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y setenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con don Zenon Sens; por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la Zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de $ 8 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes ó sea $ 5 34 hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. Los títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados.

Nota—La Comision Liquidadora del Banco Nacional con el fin de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncien en remate público, abonará 1¼ % de comision á todo corredor de número que compre propiedad por cuenta propia ó de terceros. 2655-st 11

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

EL SABADO 3 de Octubre de 1896, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—De una propiedad en la calle Batoví núm. 37, entre Madrid y Nicaragua (Aguada), á dos cuadras de la Plaza de Flores y rodeada de trenes en todas direcciones. El del Reducto, lo mismo que el Oriental, pasan á una cuadra de distancia, el Uruguayo pasa á media cuadra y el del Paso del Molino á 2 cuadras.

La casa tiene cinco piezas, sótanos, hermosos parrales de uva moscatel, pozos de fierro, cocina, letrina, algibe, caño maestro, arrimos y empedrado todo pago.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un solar de terreno con lo en él construido, situado en la Aguada de esta ciudad y señalado con el número dos de la manzana letra D, compuesto de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y cuatro decimetros cuadrados, lindando por su frente al E te con la calle Batoví por donde la puerta del edificio está señalada con el número 37; por el Norte por donde mide diecinueve metros con el solar número uno; por el Sud diez y seis metros setenta y cinco centímetros con el solar número tres y por el Oeste donde tiene doce metros setenta y ocho centímetros con don Martiniano Moulià y don Pedro P. Diaz.—La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Ana Siri de Lena, previniéndose que se ha fijado como base la suma de tres mil pesos y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 105.

Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 2710-st.18

José Cabal

EL SABADO 10 de Octubre á las 4 p. m en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: dos casas bajas en la calle Mercedes números 184 y 186, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14... por 36 metros 068 igual á 42... la primera consta de 10 piezas y demas comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Mas datos, Misiones 54, á las 2 p. m. 2607-st.5

AVISOS

LIBRERIA NACIONAL
DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Tavernier—Les tramways aux Etats-Unis, 2 vol.
Thèmes tactiques gradués—Application des règlements sur le service en campagne et sur les manœuvres à un détachement de toutes armes, par le major Griepenkerl, 1896. 1 vol.
Organisation, attaque et défense des places, par J. Sandier, 1 vol.
Organisation du matériel d'artillerie, bouches à feu, projectiles, gargousses, fusées, étoupilles, affûts, voitures, armes portatives, & &, par E. Girardin, 1 vol.
La photographie judiciaire, par A. Bertillon, 1 volume.
Histoire de la langue et de la littérature française, des origines à 1900, publiée sous la direction de L. Petit de Julleville, tome 1er., moyen âge—(des origines à 1500), première partie, 1 vol.
Eléments de droit constitutionnel, par Ermein, 1 volume.
Eléments de la science des finances, par Boncard et Joze, 1 vol.
De la protection des enfants sans famille, par Milhaud, 1 vol.
Traité pratique de législation anglaise sur les sociétés anonymes Limited, par Destruels, 1 vol.
Tratado de Economia Politica, por Ch. Gide, traducido de la 5.ª ed. francesa y prólogo, por R. de Olascoaga, 1 vol.
Estado actual de los estudios económicos en España, por R. de Olascoaga, 1 vol.

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.° Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m|n.

2.° El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.° Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.° Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.° Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.° de Octubre á las 8 p. m.

6.° La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Salto, Agosto 1.° de 1896.

st.30 *La Comision.*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Abril de 1896 perm.

Las únicas Verdaderas Pastillas de
VICHY
son las
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
Que se venden en Cajas Metálicas selladas
EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO
COMPRIMIDOS DE VICHY
para preparar el agua artificial
de VICHY GASEOSA
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1,000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso
» » » » 30 dias de aviso
» » » » 60 » »
» » plazo fijo de 3 meses . . .
Convencional

1.° de Agosto de 1896.

M. B. Brooks. Gerente



ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

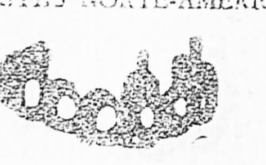
Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de... de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para compostura dificiles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el pose verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm.3.ªpág.

A los agricultores

La *mejor*, la más *práctica*, la *última* máquina agrícola inventada para dar el sulfato á la vid, que no tiene rival, es la que acaba de ponerse en venta con el nombre *La Oriental*, y hecha por el señor don Miguel Sciocia.

La prueba de cien viticultoras que han solicitado dicho aparato, es la mejor recomendacion que puede hacerse de este nuevo invento.

La máquina lleva pieza de repuesto y se halla en venta en las principales ferreterías de Montevideo y depósito permanente en la casa de los señores Tellechea y Vignati, calle 18 de Julio 159 esquina Dayman y en su fábrica calle Dayman núm. 148. 2504-st.22-dpm.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay *H. Cohe*

st.26 127 Perez Castellanos.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

CARLISLE, SMITH Y C.ª

CALLE RINCON NÚMERO 29

EL MIERCOLES 23 de Setiembre y dias siguientes, á las 12 1[2 en punto

Se procederá á la venta del importante surtido de dicha casa, compuesto de artículos recien recibidos para

REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

VENTAS POR BULTOS, MEDIOS BULTOS Y FRACCIONES

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Mucho recomiendo la asistencia á estos GRANDES REMATES por las

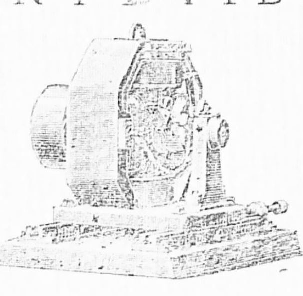
VENTAS EN DEPOSITO

ESPECIALIDAD EN ALGODONES Y MANTAS

2730-st.19

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

La Mas Grande Manufactura de Coches

Antigua Casa Ad. SAMUEL

CARROCERIA INDUSTRIAL

228, Faubourg Saint-Martin, PARIS

ENSANCHE CONSIDERABLE DE LOS ALMACENES DE VENTA.

300 Coches nuevos modernos de modelos los mas variados.

Pedir Catálogos á la Fábrica ó á la Direccion del Periódico.

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo ACEITE Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON



ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los Médicos recomiendan el Racahout de los Arabes de Delangrenier. Alimento *ligero, agradable y muy nutritivo*, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anémicas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. *Paris, 53, rue Vivienne.* — DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION DE 12 1[2 o|o

EN EL

PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.° de Julio del año corriente, el precio del gas ha sido reducido á $ 3.50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1[2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LÁMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañía

CALE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas. SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

DIQUE CIBILS & JACKSON

LLAMADO A LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GALPONES

El pliego de condiciones y formulario de propuesta se hallan á la disposicion de los interesados en el local de la administracion, calle Piedras núm. 129.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del dia 15 del próximo Octubre, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La administracion se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

El administrador, *Antonio Miró.*

2725-ot.15

MEDALLAS DE ORO
en las Exposiciones Universales de
Paris 1878-1889
Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882
PRUNES D'ENTE
Ciruelas Ingertas
J. FAU
Burdeos (Francia)
Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

HAN LLEGADO

Langostas, ostras, camarones, caviar
Encurtidos vinagre y mostaza, cebollitas
Patés para fiambres, aceitunas Reina Morton
Arenques, canela, pimienta y especias molidas
Conservas Morton y Crosse y Brackwell
Harina Avena, Cebadilla, Tapioca, etc. Keen y Co.
Galletitas finas de Huntley y Palmers
Chocolates y cocoa de Fry y Sons
Whiskey, Old Tom Gin, Orange Bitters
Sardinas sin espinas Reina, Amieux, etc.

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108



Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$	4.00
» » » » no »	»	4.50
» » » particular en general. .	»	4.00
Líneas directas, convencional.		

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, a saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 69.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 1.° de Octubre.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Octubre.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 21 de Setiembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id	»	131 48
3.ª id	»	28 50

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULIER
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 1.° de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. perm.